

a cabo la realización total de las obras consistentes, en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... (expresar el porcentaje que se rebaja, en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 17 de abril de 1975.—El Alcalde, Juan Ruiz de Apoda y Aramburu.—3.391-A.

*Resolución de la Entidad Local Menor de Vilach (Lérida) por la que se anuncia subasta para la construcción del depósito regulador del abastecimiento de aguas de Vilach.*

En virtud de lo acordado por la Entidad Local Menor en sesión de fecha 21 de marzo de 1975, y habiéndose publicado debidamente el pliego de condiciones sin que se haya producido ninguna reclamación, se anuncia al público la subasta relativa a la construcción del depósito regulador del abastecimiento de aguas de Vilach, bajo el tipo de un millón trescientas cuatro mil novecientas noventa y nueve (1.304.999) pesetas.

Los pagos de dicho servicio, plazos que debe prestarse y duración del contrato, se realizarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que, junto con los demás documentos, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la indicada subasta.

La subasta se verificará en esta Casa Consistorial, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y el Secretario del Ayuntamiento o quien legalmente le sustituya, que dará fe del acto, el día siguiente laborable en que se cumplan los diez días hábiles al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las doce horas.

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador, o persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Letrado de la Entidad Local Menor, y ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal, o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, la cantidad de veintiséis mil cien (26.100) pesetas, que representa el 2 por 100 del tipo de licitación, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el 4 por 100 de la cantidad importe del remate.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción del depósito regulador del abastecimiento de aguas de Vilach», y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial», y concluirá el último hábil anterior al señalado para la celebración de la subasta, no siendo

necesario acreditar la personalidad del presentador.

Una vez presentado un pliego no podrá retirarse, pero podrá presentar otros el mismo licitador, dentro de plazo y con arreglo a las condiciones expresadas, sin necesidad de acompañar nuevo resguardo de fianza provisional.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se procederá seguidamente conforme previenen las reglas 4.ª y 5.ª del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la ..... número ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta relativa a ..... se comprometo a ..... con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de ..... (se consignará en letra) pesetas. Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por la legislación vigente.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

Vilach, 12 de abril de 1975.—El Alcalde, pedáneo.—El Secretario.—3.322-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Ricardo Guell Basler, sin domicilio conocido en España, inculcado en el expediente número 44/1974, instruido por aprehensión de un teodolito, un nivel, dos tripodes y un aereocalentador, mercancía valorada en 92.400 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 17 de mayo de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 18 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.339-E

##### BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Hubertus Schutte Schmetter, tripulante del Achille Lauro, de Auro Líneas, o viajero en calidad de guía turístico en dicho buque, cuyo último domicilio conocido era en la R. F. Alemana, Grubenbeg 4, 5.942 Kirchhunden-3, posible inculcado en el expediente número 30/1975, instruido por aprehensión de un televisor, mercancía valorada en 40.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 14 de mayo de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 19 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.345-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Caro Gordón, Manuel Cabello Míguez, José Cabello Míguez, Francisco Cabello Míguez y Julio Cabello Míguez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Mongat (Barcelona) Santa Victoria, 49, 3.º, derecha; Badalona (Barcelona), La Paz, 35; San Juan de Aznalfarache (Sevilla), Pedro Baena, 34; Badalona, San Roque, 91, 7.º, sin domicilio conocido, respectivamente, inculcados en el expediente número 345/1974, instruido por descubrimiento de grifa, mercancía valorada en 20.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 14 de mayo de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 19 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.344-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Ramón Jerez Izquierdo y su padre, Francisco, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Barcelona, calle Mallorca, 33, principal, 1.º, inculcado el primero en el expediente número 51/1975, instruido por aprehensión y descubrimiento de grifa, mercancía valorada en 33.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 14 de mayo de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 19 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.343-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a los súbditos marroquíes Ahmen Haddou Hathouti y Haddi Ahmed Sbti, cuyos últimos domicilios conocidos era en el Hostal Residencia Nilox de Barcelona, calle Anselmo Clavé, 17, inculcados en el expediente número 334/1974, instruido por aprehensión de artículos varios, mercancía valorada en 8.830 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 14 de mayo de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 19 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.342-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a un súbdito portugués llamado Pedro, de veinticinco años de edad y 1.68 metros de estatura, que estuvo en Barcelona y Playa de Aro el día 9 de julio de 1973, y un francés, Yan Le-grain Fink, cuyos últimos domicilios conocidos eran, al parecer, en un apartamento de Playa de Aro, el primero, y en Barcelona, calle Muntaner, 465, 5.º, 1.ª, el segundo, inculcado en el expediente nú-

mero 423/1973, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 3.900 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 14 de mayo de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 19 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.341-E.

#### GUIPUZCOA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuel Teixeira da Rocha, residente en Lamego (Portugal), con pasaporte número 170/73, propietario del automóvil marca «Renault» modelo R-16, matrícula 220-LN-87, número de bastidor R-1151-2542000, cuyo último domicilio conocido se desconoce, inculcado en el expediente número 32/75, instruido por aprehensión del automóvil arriba indicado, mercancía valorada en 26.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las diez horas del día 19 de mayo de 1975, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

San Sebastián, 5 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.819-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Luis Hijazo Zuera, nacido en San Sebastián el 24 de octubre de 1939, casado, industrial, con pasaporte número 16842/73, expedido en San Sebastián el 5 de julio de 1973, cuyo último domicilio conocido era en San Sebastián, calle Vista Alegre, camino Oleta, polígono 13, 2.º C, inculcado en el expediente número 51/74, instruido por aprehensión de cartuchos de caza de diversas marcas y otros géneros, mercancía valorada en 7.225 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida

como de menor cuantía y, por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las diez horas del día 19 de mayo de 1975, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

San Sebastián, 6 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.818-E.

#### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de James H. Lasater, con último domicilio conocido en Ardoz (Madrid), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 19 de mayo de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 237/74, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1939.

Madrid, 6 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.850-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de Heinrich Schwarz, con último domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 19 de mayo de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 401/74, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1939.

Madrid, 6 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.851-E.

Desconociéndose el actual paradero de Amable Imedio, con último domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 19 de mayo de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 44/75, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 6 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.852-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de Tehe Ramimand Van de Berg y Luis Alberto González Frimo, con último domicilio desconocido y calle Arturo Soria, número 244, de Madrid, respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 19 de mayo de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 263/74, en el que figuran como presuntos inculpaados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 6 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.848-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de Alfonso López-Sanz Ruiz del Olmo, José Campos y José Sánchez, como padre de María Dolores Sánchez, con último domicilio conocido en Madrid, calle San Cosme y San Damián, 20, el primero, y desconocidos los restantes, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 19 de mayo de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 31/75, en el que figuran como presuntos inculpaados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 6 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.849-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de Khalil Assad Hazime, con último domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 19 de mayo de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 142/75, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, ad-

virtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 7 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.844-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Muller, súbdito holandés, sin más datos, sin domicilio conocido, inculpaado en el expediente número 115/74, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 565.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las diez horas del día 4 de junio de 1975, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 7 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.845-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Dieter Stoffer, súbdito alemán, cuyo último domicilio conocido era en Tembleque, 10, de Madrid, inculpaado en el expediente número 352/74, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 200.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las diez horas del día 4 de junio de 1975, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 7 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.846-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuel Jiménez Sánchez, Juan Cerradilla Domínguez y José

Pérez Buzón, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Canillas, 44, de Madrid, el primero, y sin domicilio conocido los dos restantes, inculpaados en el expediente número 207/74, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 200.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 4 de junio de 1975, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 7 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.847-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jaime Ouro Velázquez, cuyo último domicilio conocido era en calle Hermanos Miralles, 26, de Madrid, inculpaado en el expediente número 492/73, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 100.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las diez horas del día 11 de junio de 1975, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 7 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.853-E.

#### VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a «Sociedad de Construcción y Homologación de Automóviles» (S.C.H.O.A.), como subsidiario de Carlos Carrasco Muñoz, y a Julián Ayesta Prendes, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Madrid, calle Grijalba, número 12, el de la Empresa «S.C.H.O.A.», y en la calle Guzmán el Bueno, 104, el de Julián Ayesta Prendes, inculpaados en el expediente número 117/73, instruido por aprehensión de un automóvil «Volkswagen», M-715.109, mercancía valorada en 150.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la

competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que, a las diez treinta horas del día 17 de junio de 1975, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Valencia, 6 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.861-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Jefaturas Provinciales de Carreteras

#### TARRAGONA

*Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por ocupación temporal para la ejecución de las obras de la Sección II, trozo VI-a, de la autopista Tarragona-Valencia, en el término municipal de Uldecona (Tarragona)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957, se somete a información pública, por plazo de diez días, la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de necesaria ocupación temporal para la extracción de materiales, en el término municipal de Uldecona (Tarragona), necesarios para la ejecución de las obras de la Sección II, trozo VI-a de la autopista Tarragona-Valencia.

Los interesados podrán consultar el proyecto correspondiente en los locales de esta Jefatura y en el Ayuntamiento en cuyo término radican los bienes afectados, y dirigir, en el plazo expresado de diez días, ante esta Jefatura, las reclamaciones que estimen oportunas.

Las obras de la citada autopista han sido declaradas de utilidad pública, por Decreto 1392/1970, de 30 de abril, y de su construcción, conservación y explotación es concesionaria la Sociedad «Autopistas del Mare Nostrum, S. A.».

Lo que se publica para general conocimiento.

Tarragona, 5 de mayo de 1975.—El Ingeniero Jefe, Esteban Barceló Bertrán.—1.844-D.

#### RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR OCUPACION TEMPORAL

##### Término municipal de Uldecona

Abreviaturas empleadas.—Tit. y dom. = Titular y domicilio; Sup. = Superficie afectada; D. C. = Datos catastrales (1); Pol. = Polígono; Par. = Parcela; Alg. = Algarrobo; Oliv. = Olivos; C. = Camino.

UL-1-OT.—Tit. y dom.: Agustín Ferré Vidal. Plaza España, 2, Uldecona. Sup.: 2.624. D. C.: Pol. 61, par. 579. Viña 3.º

UL-2-OT.—Tit. y dom.: Ramón Sans Vidal. Almogaberes, 6, Uldecona. Sup.: 1.320. D. C.: Pol. 61, par. 943. Cereal 3.º

UL-3-OT.—Tit. y dom.: Julián Rodríguez Guillén. Moncada, 21, Uldecona. Sup.: 3.000. D. C.: Pol. 61, par. 580 a.; Viña 3.º

UL-4-OT.—Tit. y dom.: Miguel Sansoma Cabanes. Clavé, 26, Uldecona. Sup.: 5.056. D. C.: Pol. 61, par. 947. Viña 3.º

UL-5-OT.—Tit. y dom.: Isabel Roca Roig. Plaza Calvo Sotelo, 9, Uldecona. Sup.: 2.520. D. C.: Pol. 61, par. 735. Viña 3.º y 5.º

UL-6-OT.—Tit. y dom.: Luisa Vizcarro Callarisa. San Lucas, 7, Uldecona. Sup.: 5.200. D. C.: Pol. 61, par. 736. Viña 3.º

UL-7-OT.—Tit. y dom.: Rafaela Vericat Torrent. Generalísimo, 147, Uldecona. Sup.: 6.320. D. C.: Pol. 61, par. 738. Viña 5.º

UL-8-OT.—Tit. y dom.: José y Amando Matamoros Fusté. San Vicente, 12, Uldecona. Sup.: 2.200. D. C.: Pol. 61, par. 739-a. Cereal y viña 3.º

UL-9-OT.—Tit. y dom.: Ramón Fenollosa Fusté. M. Guascha, 32, Uldecona. Sup.: 305. D. C.: Pol. 61, par. 748-749. Viña 3.º

UL-10-OT.—Tit. y dom.: Miguel Sansamo Cabanes. Clavé, 26, Uldecona. Sup.: 2.520. D. C.: Pol. 61, par. 582. Cereal 3.º

UL-11-OT.—Tit. y dom.: Miguel Sansamo Cabanes. Clavé, 26, Uldecona. Sup.: 2.380. D. C.: Pol. 61, par. 581. Viña 3.º

UL-12-OT.—Tit. y dom.: Bautista Vives Ollé. Generalísimo, 133, Uldecona. Sup.: 19.000. D. C.: Pol. 61, par. 502. Cereal 3.º

UL-13-OT.—Tit. y dom.: Isabel Roda Roig. Calvo Sotelo, 9, Uldecona. Sup.: 5.960. D. C.: Pol. 61, par. 734. Viña 3.º

UL-14-OT.—Tit. y dom.: Luis Fernández Fernández. San Jaime, 15, Freginals. Sup.: 4.520. D. C.: Pol. 61, par. 733. Cereal 3.º y viña 4.º

UL-15-OT.—Tit. y dom.: José Vidal Ferré. Telégrafos, Uldecona. Sup.: 17.800. D. C.: Pol. 61, par. 732. Cereal 3.º y viña 4.º

UL-16-OT.—Tit. y dom.: Concepción Queral Ramírez. Generalísimo, 75, Uldecona. Sup.: 2.080. D. C.: Pol. 61, par. 930. Viña 3.º

UL-17-OT.—Tit. y dom.: Miguel Sansamo Cabanes. Clavé, 26; José Fabra Torrent San Cristóbal, 18; Antonio Grau Roselló. General Mola, 83, Uldecona. Sup.: 13.673. D. C.: Pol. 61, par. 506-583. Viña 3.º

UL-18-OT.—Tit. y dom.: Antonio Grau Roselló. General Mola, 83, Uldecona. Sup.: 2.120. D. C.: Pol. 61, par. 584. Viña 3.º

UL-19-OT.—Tit. y dom.: Alejandro Peris Vericat. Verdagué, 22, Uldecona. Sup.: 2.430. D. C.: Pol. 61, par. 967. Alg. 4.º

UL-20-OT.—Tit. y dom.: Lola de Luis Pradera Gómez. Entensa, 11, Uldecona. Sup.: 1.900. D. C.: Pol. 61, par. 726. Viña 3.º

UL-21-OT.—Tit. y dom.: José Figueres Forcadell. Teniente Ferre, 9, Uldecona. Sup.: 2.000. D. C.: Pol. 61, par. 727. Viña 4.º

UL-22-OT.—Tit. y dom.: Joaquín Doménech Vives. Entensa, 8, Uldecona. Sup.: 2.900. D. C.: Pol. 61, par. 725. Oliv. 5.º

UL-23-OT.—Tit. y dom.: José Figueres Forcadell. Entensa, 8; Uldecona. Sup.: 2.950. D. C.: Pol. 61, par. 728. Viña 3.º

UL-24-OT.—Tit. y dom.: José Figueres Forcadell. Entensa, 8, Uldecona. Sup.: 3.240. D. C.: Pol. 61, par. 729. Viña 3.º

UL-25-OT.—Tit. y dom.: Generosa Bel Vizcarro. Pasaje Jaime Ribas, 2.º, San Baudilio del Llobregat (Barcelona). Sup.: 3.480. D. C.: Pol. 61, par. 730. Viña 3.º

UL-26-OT.—Tit. y dom.: Joaquín Fabra Vericat. Plaza La Paz, sin número, Uldecona. Sup.: 3.900. D. C.: Pol. 61, par. 731. Oliv. 6.º y viña 3.º

UL-27-OT.—Tit. y dom.: Josefa Ibars Messeguer. Generalísimo, 133, Uldecona. Sup.: 3.150. D. C.: Pol. 61, par. 501. Viña 3.º

UL-28-OT.—Tit. y dom.: Juan Bautista Badoch Barrera. Onésimo Redondo, 11, Uldecona. Sup.: 320. D. C.: Pol. 61, par. 946. Viña 3.º

UL-28-2-OT.—Tit. y dom.: Excelentísimo Ayuntamiento de Uldecona. Sup.: 875. D. C.: C.º de la Cugulla.

UL-29-OT.—Tit. y dom.: María Nadal Forcadell. San Vicente, 29, Uldecona. Sup.: 4.320. D. C.: Pol. 69, par. 200. Oliv. 3.º

UL-30-OT.—Tit. y dom.: María Nadal Forcadell. San Vicente, 29, Uldecona. Sup.: 2.265. D. C.: Pol. 69, par. 189. Oliv. 4.º

UL-31-OT.—Tit. y dom.: Luis Ruedas Rudaban. J. Verdagué, 8, Uldecona. Sup.: 2.620. D. C.: Pol. 69, par. 308. Oliv. 4.º y viña 3.º

2.620. D. C.: Pol. 69, par. 308. Oliv. 4.º y viña 3.º

UL-32-OT.—Tit. y dom.: Antonio Viladet Arasa. Generalísimo, 71, Uldecona. Sup.: 6.650. D. C.: Pol. 69, par. 221. Oliv. 4.º

UL-33-OT.—Tit. y dom.: Antonio Raga Nadal. O'Callaghan, 4, Uldecona. Sup.: 4.700. D. C.: Pol. 69, par. 222. Oliv. 3.º

UL-34-OT.—Tit. y dom.: Francisco Ortiz Verdiell. O'Callaghan, 74, Uldecona. Sup.: 9.570. D. C.: Pol. 69-70, par. 223-13. Oliv. 3.º

UL-35-OT.—Tit. y dom.: Pedro Castell Vericat. San Cristóbal, 15, Uldecona. Sup.: 3.425. D. C.: Pol. 69, par. 203. Erial 1.º

UL-36-OT.—Tit. y dom.: Rosa Muñoz Montraz. San Lucas, 17, Uldecona. Sup.: 6.776. D. C.: Pol. 69, par. 202. Cereal 6.º

UL-37-OT.—Tit. y dom.: Cinta Balagué Matéu. Wifredo, 12, Uldecona. Sup.: 6.500. D. C.: Pol. 69, par. 220. Viña 3.º

UL-38-OT.—Tit. y dom.: Antonio Fusté Solá. San Lucas, 36, Uldecona. Superficie: 3.040. D. C.: Pol. 69, par. 218. Oliv. 6.º

UL-39-1-OT.—Tit. y dom.: Bautista Sanz Ferré. Ricat, 34, bajo, Barcelona. Sup.: 2.132. D. C.: Pol. 69, par. 217. Oliv. 3.º

UL-39-2-OT.—Tit. y dom.: Excelentísimo Ayuntamiento de Uldecona. Sup.: 480. C.º dels Castells.

UL-40-OT.—Tit. y dom.: Miguel Vericat Ollé. Wifredo, 52, Uldecona. Sup.: 1.430. D. C.: Pol. 21, par. 520. Viña y cereal 3.º

UL-41-OT.—Tit. y dom.: José Vericat Ferré. Generalísimo, 47, Uldecona. Sup.: 5.080. D. C.: Pol. 21, par. 519. Oliv. 3.º

UL-42-OT.—Tit. y dom.: Pedro Vidal Segarra. Purisima, 6, Uldecona. Sup.: 4.620. D. C.: Pol. 21, par. 518. Viña 3.º

UL-43-OT.—Tit. y dom.: Rafael Vidal Matamoros. García Valiño, 43, Uldecona. Sup.: 8.560. D. C.: Pol. 21, par. 517. Viña 3.º y 4.º

UL-44-OT.—Tit. y dom.: José Segarra Roméu. Muntaner, 430, bajos, Barcelona. Sup.: 5.110. D. C.: Pol. 21, par. 486. Viña 3.º

UL-45-OT.—Tit. y dom.: Antonio Sorli Forcadell. S. Antonio, 18, Uldecona. Superficie: 2.943. D. C.: Pol. 21, par. 485. Viña 3.º

UL-46-OT.—Tit. y dom.: José Esteve Serra. García Valiño, 67, Uldecona. Superficie: 2.080. D. C.: Pol. 21, par. 484. Viña 3.º

UL-47-OT.—Tit. y dom.: Enrique Canalda Elus. Berenguer, 4, Uldecona. Superficie: 750. D. C.: Pol. 21, par. 483. Viña 2.º y 3.º

UL-48-OT.—Tit. y dom.: Vicente Gorrid Nadal. Golgochea, 14, Uldecona. Sup.: 2.464. D. C.: Pol. 21, par. 481. Viña y cereal 3.º

UL-49-OT.—Tit. y dom.: Piedad Mitjavilla Castell. Santos Mártires, 21, Uldecona. Sup.: 11.890. D. C.: Pol. 21, parcela 480. Viña y cereal 3.º

UL-50-OT.—Tit. y dom.: Julián Brusca Esteve. General Mola, 13, Uldecona. Sup.: 7.612. D. C.: Pol. 21, par. 479. Viña 3.º

UL-51-OT.—Tit. y dom.: Claudia Vericat Gil. Gobernador Fernández, 24, Uldecona. Sup.: 1.640. D. C.: Pol. 21, parcela 478. Viña 3.º

UL-52-OT.—Tit. y dom.: Domingo Galán Campos Doménech. J. Antonio, 13, 1.º, Uldecona. Sup.: 9.053. D. C.: Pol. 21, par. 450. Viña 3.º

UL-53-OT.—Tit. y dom.: Francisco Obiol Bel. Wifredo, 12, Uldecona. Sup.: 6.000. D. C.: Pol. 21, par. 449. Cereal 3.º

UL-54-OT.—Tit. y dom.: Agustina Torrent Fouxachs. García Valiño, 54, Uldecona. Sup.: 325. D. C.: Pol. 21, parcela 476. Cereal 3.º

UL-55-OT.—Tit. y dom.: Francisco Obiol Bel. Wifredo, 12, Uldecona. Sup.: 1.060. D. C.: Pol. 21, par. 451. Viña 3.º

## Comisarias de Aguas

### DUERO

Concesión de aguas públicas (C. 6.888)

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

(1) Datos facilitados por el Servicio de Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda de Tarragona.

Nombre del peticionario: «Comunidad de Regantes Peña Ubina», de Torrebarrio (León).

Nombre de su representante: Don Olegario Rodríguez Díaz, calle Cervantes, número 2, 7.º B, Valladolid.

Clase de aprovechamiento: Riegos.  
Cantidad de agua que se pide: 30 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Torrestio.

Términos municipales en que radican las obras: San Emiliano (León).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 14 de abril de 1975.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Aurelio Vila Valero.—1.393-D.

## TAJO

### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Mariano Herrera Gargallo, con domicilio en plaza de España, número 9, 6.º D, Salamanca.

Clase de aprovechamiento: Riegos.  
Cantidad de agua que se pide: 20 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Garganta Redonda de Pasarón.

Término municipal en que radican las obras: Pasarón de la Vera (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto

todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 10.382/75).

Madrid, 12 de abril de 1975.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—1.399-D.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Universidades

#### BARCELONA

##### Facultad de Derecho

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para nuevo título de Licenciado en Derecho por extraviado del original a favor de don Juan Mirat Rovira, que le fué expedido con fecha 24 de octubre de 1962.

Lo que se publica a los efectos de las posibles reclamaciones acerca del referido título extraviado.

Barcelona, 25 de febrero de 1975.—El Secretario, José Juan Espinosa Ferreiro. 795-D.

#### SALAMANCA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la expedición de un duplicado del título de licenciado en Medicina y Cirugía de don Angel Alberto Crespo Cordero, por extraviado del original, que fué expedido por la superioridad con fecha 6 de octubre de 1971 y registrado al folio 82, número 1.719, del Ministerio de Educación y Ciencia, y al folio 9, número 298, del libro de esta Universidad.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Salamanca, 14 de abril de 1975.—El Secretario general.—V.º B.º: El Rector Magnífico.—1.363-D.

### Escuelas Universitarias

#### BADAJOS

##### Formación de Profesorado de E. G. B.

Domingo Luis Cáceres Mirón, de veintidós años de edad, nacido el 25 de febrero de 1953, natural y vecino de Mérida (Badajoz), con domicilio en barriada de La Paz calle Castaño, número 11, y con documento nacional de identidad número 8.679.855, solicita una nueva expedición del título de Maestro de Primera Enseñanza, ya que, por incendio de su casa, le ha desaparecido el título correspondiente.

Badajoz, 22 de marzo de 1975.—1.102-D.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 6.077/75/A. T. (S-1.137).  
Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 2.251, «Prudencio

Comellas», en el término municipal de Manresa.

Características: 84 y 90 metros de cable eléctrico subterráneo, 25 KV., unipolar seco de campo radial de cobre de 3 (1 por 50) milímetros cuadrados de sección, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 315 KVA. de potencia.

Presupuesto: 938.865 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: La autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 21 de febrero de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—1.233-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 6.086/75/A. S. (S-1.134).  
Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva estación de medida número 2.248, «Terrazos Bages», en término municipal de Sallent.

Características: 1.254,5 metros de línea eléctrica aérea, trifásica, 25 KV., un circuito tendida sobre apoyos metálicos y de hormigón pretensado.

Presupuesto: 437.937 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: La autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 21 de febrero de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—1.232-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 6.084/75/A. S. (S-1.139).  
Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica al nuevo P. I. número 2.252, «El «Galobart», en término municipal de Navarces.

Características: 53 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica a 25 KV., y nuevo centro de transformación tipo poste, intertemperie, de relación 25.000/380-220 V., 50 KVA. de potencia.

Presupuesto: 262.840 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: La Autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 21 de febrero de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—1.231-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 31.755/74/L.D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea mixta a 25 KV. Derivación y E. T. «Profitos», en término municipal de Polinyà.

Características: Línea aérea y subterránea a 25 KV., de un circuito trifásico y 0,100 kilómetros de longitud en aérea y 0,065 kilómetros de longitud en subterránea y E. T. «Profitos», de 250 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,38-0,22 KV., en término municipal de Polinyà.

Presupuesto: 660.020 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 11 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.919-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 4.881/75-L.D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV. derivación y E. M. «Can Salvi», en término municipal de Sabadell.

Características: Línea aérea a 25 KV. de dos circuitos trifásicos, de 0,383 kilómetros de longitud y E. M. «Can Salvi», con un transformador de 250 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,38-0,22 KV., en término municipal de Sabadell.

Presupuesto: 1.201.700 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.927-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 4.880/75.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV. derivación y E. T. «Pentagon», en término municipal de Mollet.

Características: Línea aérea a 25 KV., de un circuito trifásico de 0,002 kilómetros de longitud y E. T. «Pentagon», de 100 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,380-0,220 KV., en término municipal de Mollet.

Presupuesto: 184.220 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán pre-

sentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.926-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 37.348/74.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea mixta a 25 KV. Derivación y E. T. «Molforts», en término municipal de Argentina.

Características: Línea mixta (aérea y subterránea) a 25 KV., de un circuito trifásico de 0,065 kilómetros de longitud en aéreo y 0,015 kilómetros de longitud en subterráneo y estación transformadora «Molforts», de 630 KVA. de potencia y 25/0,38-0,22 KV., en término municipal de Argentina.

Presupuesto: 629.520 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.922-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 37.347/L.D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV. Derivación y E. T. «Aymerigues», en término municipal de Tarrasa.

Características: Línea aérea a 25 KV., de un circuito trifásico y 0,489 kilómetros de longitud y E. T. «Aymerigues», de 100 KVA. de potencia y 25/0,38-0,22 KVA., en término municipal de Tarrasa.

Presupuesto: 414.250 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.921-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 31.760/74/L.D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV. Derivación y E. T. «Roviras», en término municipal de Polinyà.

Características: Línea aérea a 25 KV., de un circuito trifásico y 0,012 kilómetros de longitud y estación transformadora «Roviras», de 100 KVA. de potencia y re-

lación de transformación 25/0,38-0,22 KV., en término municipal de Polinyà.

Presupuesto: 209.840 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.920-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 31.752/74/L.D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV. Derivación y E. T. «Can Cadena», en término municipal de Sentmenat.

Características: Línea aérea a 25 KV., de un circuito trifásico y 0,255 kilómetros de longitud y E. T. «Can Cadena», de 160 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,380-0,220 KV., en término municipal de Sentmenat.

Presupuesto: 557.670 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.918-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 37.349/74-L.D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV., derivación y E. T. «Aridos Guitart», en término municipal de Tarrasa.

Características: Línea aérea a 25 KV., de un circuito trifásico y de 0,214 kilómetros de longitud, y E. T. «Aridos Guitart», de 400 KVA. de potencia y 25/0,38/0,22 KV., en término municipal de Tarrasa.

Presupuesto: 799.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.883-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 4.953/75-L.D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de cable a 25 KV., enlace y suministro a la E. M. «Deslité» y E. M. «Boehr», en Tarrasa.

Características: Canalización subterránea a 25 KV., de dos circuitos trifásicos de 0,330 kilómetros de longitud en subterráneo y canalización subterránea de un circuito trifásico de 0,810 kilómetros de longitud en subterráneo, E. M. «Boehr» y E. M. «Deslité», con transformador de 50 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,38-0,22 KV., en Tarrasa.

Presupuesto: 3.629.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.882-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 37.350/74/L. D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de cable a 25 KV., derivación, y E. T. «Mella», en Tarrasa.

Características: Cable subterráneo a 25 KV., de un circuito trifásico de 0,065 kilómetros de longitud, y E. T. «Mella», de 400 KVA. de potencia y 25/0,80-0,22 KV., en Tarrasa.

Presupuesto: 939.400 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.879-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 37.342/74-L. D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de cable a 25 KV., enlace de la E. T. «Cortés» a la E. T. «Güell», con la intermedia en proyecto «Padre Llauredó», en Tarrasa.

Características: Cable a 25 KV., subterráneo de un circuito trifásico de 0,380 kilómetros de longitud y E. T. «Padre Llauredó», de 250 KVA. de potencia y 25/0,38-0,22 KV., en Tarrasa.

Presupuesto: 1.183.400 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.878-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 45.774/74/L. D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de cable a 25 KV., derivación y E. T. «Osha-Vic y Badalona», en término municipal de Tarrasa.

Características: Canalización subterránea a 25 KV., de un circuito trifásico y 0,450 kilómetros de longitud, y E. T. «Osha-Vic y Badalona», de 400 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,380-0,220 KV., en término municipal de Tarrasa.

Presupuesto: 2.277.740 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.880-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 45.785/74/L. D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV. Derivación y E. T. «Gomá», en término municipal de Castellar del Vallés.

Características: Línea aérea a 25 KV., de un circuito trifásico de 0,140 kilómetros de longitud y E. T. «Gomá», de 100 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,38-0,22 KV., en término municipal de Castellar del Vallés.

Presupuesto: 350.140 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.925-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 45.784/74/L. D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea mixta a 25 KV. Derivación y E. M. «Sedunión», en término municipal de Mollet.

Características: Línea mixta (aérea y subterránea) a 25 KV., de un circuito trifásico, de 0,015 kilómetros de longitud en aéreo y 0,045 kilómetros en subterráneo y E. M. «Sedunión», en término municipal de Mollet.

Presupuesto: 448.350 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán pre-

sentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.924-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 45.783/74/L. D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV., variante. Derivación «Montcabre», en término municipal de Cabrils.

Características: Línea aérea a 25 KV., de un circuito trifásico de 0,102 kilómetros de longitud, en término municipal de Cabrils.

Presupuesto: 256.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.923-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/45.782/74.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV., derivación, y E. T. «Garona», en término municipal de Sabadell.

Características: Línea aérea a 25 KV., de un circuito trifásico y 0,010 kilómetros de longitud, y E. T. «Garona» de 160 KVA de potencia y relación de transformación 25/0,38-0,22 KV., en término municipal de Sabadell.

Presupuesto: 306.220 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.887-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/mp-45.778/74.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea mixta a 25 KV., variante y E. T. «Santa Margarita», en término municipal de Cabrera de Mar.

Características: Línea mixta, aérea y subterránea, a 25 KV., de un circuito trifásico de 0,035 kilómetros de longitud en aéreo y 0,022 kilómetros de longitud en

subterráneo y E. T. «Santa Margarita», de 250 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,38-0,22 KV., en término municipal de Cabrera de Mar.

Presupuesto: 641.720 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.886-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/45.777/74.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV., derivación y E. T. «Can Catalá», en término municipal de Sabadell.

Características: Línea aérea a 25 KV., de un circuito trifásico de 0,042 kilómetros de longitud, de 100 KVA., y relación de transformación 25/0,380-0,220 KV., en término municipal de Sabadell.

Presupuesto: 229.360 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.885-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 45.776/74-L. D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV., derivación y E. T. «Cerdá», en término municipal de Sentmenat.

Características: Línea aérea a 25 KV., de un circuito trifásico de 0,012 kilómetros de longitud, de 30 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,380-0,220 KV. en término municipal de Sentmenat.

Presupuesto: 165.920 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.884-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 45.779/74-L. D.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de cable a 25 KV., derivación y E. T. «Samper», en Tarrasa.

Características: Canalización subterránea a 25 KV., de un circuito trifásico de 0,315 kilómetros de longitud, y E. T. «Samper», en Tarrasa.

Presupuesto: 996.740 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—4.881-C.

## CACERES

### Sección de Industria

#### Instalaciones eléctricas (A. T. 2.413/r. t.)

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Finalidad y características: Construcción de un ramal de línea eléctrica a 13,2 KV., de 25 metros de longitud, en apoyos de hormigón y conductor de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección, con origen en la línea a 13,2 KV., a Eljas, y final en el centro de transformación que se proyecta, tipo intemperie, de 50 KVA. y relación de transformación 13.200/220-127 V., denominado «Eljas número 2», para las mejoras del servicio en dicha localidad.

Presupuesto: 193.557 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 16 de abril de 1975.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—1.226-B.

## TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.928.—Línea a 25 KV. a E. T. número 3.377, «Urbanización Campo Claro IX».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor cobre, de 95 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 440 metros, para suministro a la E. T. número 3.377, «Urbanización Campo Claro IX», de 400 KVA. de potencia.

Origen: E. T. número 3.384, «Urbanización Campo Claro X».

Presupuesto: 789.120 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a «Urbanización Campo Claro IX».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 17 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.802-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.930.—Línea a 25 KV. a E. T. número 3.380, «Urbanización Campo Claro I».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor cobre de 95 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 780 metros, para suministro a la E. T. número 3.380, «Urbanización Campo Claro I», de 400 KVA. de potencia.

Origen: E. T. número 3.381, «Urbanización Campo Claro III».

Presupuesto: 1.193.440 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la «Urbanización Campo Claro I».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 17 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.803-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.929.—Línea a 25 KV. a E. T. número 3.381, «Urbanización Campo Claro III».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor cobre de 95 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 610 metros, para suministro a la E. T. número 3.381, «Urbanización Campo Claro III», de 400 KVA. de potencia.

Origen: E. T. número 3.378, «Urbanización Campo Claro XI».

Presupuesto: 981.280 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la «Urbanización Campo Claro III».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán con-



sultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 17 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.804-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio número 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.931.—Línea a 25 KV. a E. T. número 3.384, «Urbanización Campo Claro».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados de sección en tendido aéreo, y de cobre de 95 milímetros cuadrados de sección en tendido subterráneo, con una longitud total de 172 metros, para suministro a la E. T. número 3.384, «Urbanización Campo Claro», de 400 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 13, línea a 25 KV.: E. R. Tarragona-Universidad L.

Presupuesto: 381.590 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a Urbanización y otros futuros abonados de su zona de influencia.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 17 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.805-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.933.—Línea a 25 KV. L. T. número 36.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor cobre de 95 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 238 metros, de unión entre E. T. 3.382 y P-47 de línea E. R. Universidad Laboral (circuito laboral D), L. T. 36.

Presupuesto: 297.024 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir

del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 20 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.800-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.932.—Línea a 25 KV. O. T. 992.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 80 metros en tendido aéreo (doble circuito), y con conductor cobre de 95 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.700 metros en tendido subterráneo, desde apoyo posterior cruce carretera Reus-Salou (T-13) hasta apoyo derivación E. T. 3.008 (P-47), O. T. 992.

Presupuesto: 2.159.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 20 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.801-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.942.—Línea a 25 KV. a E. T. número 3.502, «Autopista».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 56 metros, para suministro a la E. T. número 3.502, «Autopistas», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 2, línea a 25 KV.: derivación a E. T. número 3.219.

Presupuesto: 71.017 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Torredembarra y Altafulla.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a servicios autopistas y futuros abonados de su zona de influencia.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 22 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.806-C.

## VIZCAYA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Bilbao.

Características: Línea eléctrica aérea a 13,2 KV., Asua-Deusto, Cto. III-C. T. número 12, «Monte San Pablo», derivación al centro de transformación número 714, «Campa Fátima». Longitud: 255 metros.

Finalidad: Mejorar el servicio en la zona.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 401.021 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, número 43, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 5 de abril de 1975.—El Delegado provincial, P. D. el Ingeniero-Jefe de la Sección de la Energía, José María de Olazábal y Yohn.—5.225-C.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Delegaciones Provinciales

#### ALMERIA

Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios

Nombre del peticionario: Don Antonio Serrano Villafaña.

Objeto de la petición: Implantación de un molino maquilero de piensos marca «Omega número 2», equipado con un juego de 16 martillos y un motor eléctrico de 15 HP.

Localidad: Fiñana.

Capital: 94.715 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen precisos, por triplicado, dentro del plazo de diez días.

Almería, 19 de abril de 1975.—El Jefe provincial, Ramón Moll.—1.272-B.

#### AVILA

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agrarias

Don Justiniano Martín Medina, industrial maderero, con residencia en Arévalo (Avila), ha solicitado la instalación de una industria de aserrio de madera en Arévalo, con una capacidad de elaboración de 12.000 metros cúbicos de madera en rollo anuales.

Se concede un plazo de diez días hábiles para la vista del expediente, que se encuentra en la Jefatura de Industrialización y Comercialización Agrarias de Avila (calle Méndez Vigo, 8), en la que, las personas que lo estimen, pueden presentar alegaciones por escrito en dichas oficinas.

Avila, 22 de abril de 1975.—1.304-B.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**BILBAO**

*Admisión de valores a cotización oficial (Banco Ibérico)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 35.500 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.900.001 al 3.935.500, que tienen los mismos derechos políticos que las de numeración anterior y participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de octubre de 1974, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco Ibérico, S. A.», mediante escritura pública de 16 de julio de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 10 de abril de 1975.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, José María Otamendi.—El Secretario, José Luis Contreras.—5.547-C.

*Admisión de valores a cotización oficial (Aguas de Barcelona)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 536.717 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 5.367.170 al 5.903.886, que tienen los mismos derechos políticos que las de numeración anterior y participarán en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1975, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.», mediante escritura pública de 28 de septiembre de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de abril de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi. 5.573-C.

**MADRID**

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por «Unión Eléctrica, S. A.», por escritura pública de fecha 7 de agosto de 1974:

215.859 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 35.652.569 al 35.868.427, ambos inclusive.

Las acciones números 35.652.569 al 35.809.392 participan en los beneficios sociales a partir del día 7 de febrero de 1974, y las números 35.809.393 al 35.868.427 participan en los beneficios a partir del 1 de mayo del citado año 1974.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de abril de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.438-5.

**BANCO DE ESPAÑA**

**MADRID**

Extraviados los resguardos de depósito siguientes: Número 484.064, de pesetas nominales 5.000, en obligaciones RENFE 4 por 100, emisión 1955. Número 484.065, de pesetas nominales 11.000, en obligaciones RENFE 4 por 100, emisión 1955. Número 483.155, de pesetas nominales 11.000, en cédulas Reconstrucción Nacional 4 por 100, emisión 1953. Número 334.982, de pesetas nominales 2.000, en deuda amortizable 4 por 100, emisión 1951. Número 334.983, de pesetas nominales 4.000, en deuda amortizable 4 por 100, emisión 1951. Número 334.984, de pesetas nominales 5.000, en deuda amortizable 4 por 100, emisión 1951, a favor de doña Patricia Moral García, se expedirán duplicados según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 24 de abril de 1975.—El Secretario general.—1.444-8.

\*

Referencia: G 48.339 y bis.

Extraviado resguardo de depósito número I 119.069, I 119.485 y I 100.953, de pesetas nominales 460.200, 249.800 y 70.000, en inscripciones nominativas de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, a favor

**BANCO DE LA VASCONIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de fechas 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y 9 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 10), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones que formalice a partir del día 1 de abril de 1975, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifique oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Preferencial Porcentaje	Máximo Porcentaje
<b>Operaciones activas:</b>		
Operaciones formalizadas por plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Créditos con garantía personal ... ..	8,40	8,50
Créditos formalizados en letra con intereses compensables o anticipos respaldados por letras financieras ... ..	8,40	8,50
Descuentos financieros ... ..	8,40	8,50
Descuentos comerciales ... ..	7,90	8,00
Anticipos con garantía de letra y otros efectos al cobro ... ..	7,90	8,00
Créditos con garantía de mercaderías ... ..	8,40	8,50
Créditos con garantía de valores:		
Obligaciones del Tesoro ... ..	8,40	8,50
Valores industriales ... ..	8,40	8,50
Deuda amortizable y perpetua ... ..	8,40	8,50
Otros valores de Organismos oficiales ... ..	8,40	8,50
Préstamos con garantía personal o garantía real ... ..	8,40	8,50
Operaciones formalizadas por plazo igual o superior a dieciocho meses e inferior a veinticuatro meses:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase ... ..	8,90	9,00
Operaciones formalizadas por plazo igual o superior a dos años e inferior a tres años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones) ... ..	12,25	13,50
Operaciones formalizadas por plazo igual o superior a tres años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones) ... ..	13,25	14,00
<b>Operaciones pasivas:</b>		
Operaciones a veinticuatro meses ... ..	—	7,25
Operaciones a treinta meses ... ..	—	7,75
Operaciones a treinta y seis meses ... ..	—	8,25

Pamplona, 23 de abril de 1975.—1.342-D.

de Patronato Colegio de San José, Colegio de la Inmaculada Concepción y Fundación de la Inmaculada Concepción, respectivamente. Todos de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 28 de abril de 1975.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—1.443-8.

**BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA**

*Sorteo para la amortización de bonos de Caja, al 5,25 por 100, serie B*

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco correspondientes a la emisión de 21 de mayo de 1968, serie B, que el próximo día 21 del actual, a las doce treinta horas, en las oficinas de «Seresco, S. A.» (ronda de San Pedro, número 31, Barcelona), con intervención del Notario de dicha ciudad don Luis Roca-Sastre Muncunill, tendrá lugar, mediante ordenador, el sorteo para la amortización de 50.000 bonos, de conformidad con lo establecido en las condiciones que constan en la escritura de emisión.

Barcelona, 5 de mayo de 1975.—Carlos Bellmonte Vila, Apoderado.—6.492-C.

**LA INDUSTRIA Y LAVIADA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos sociales y de las disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a Junta general a celebrar en sesión ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social (avenida de Portugal, número 25, en Gijón), en primera convocatoria el jueves 5 de junio de 1975, para deliberar y tomar acuerdos.

La sesión ordinaria se celebrará a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examinar, discutir y aprobar, en su caso, la Memoria y gestión del Consejo y las cuentas y balance del ejercicio 1974.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento o reelección de consejeros.
- 4.º Designar los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1975.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta.

La sesión extraordinaria se celebrará seguidamente, a continuación de la ordinaria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social mediante la emisión de acciones preferentes.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones simples, convertibles o no, y para ampliar el capital social en la cuantía necesaria para llevar a cabo la conversión en acciones de estas obligaciones, en su caso.
- 3.º Adaptación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Delegación de facultades para llevar a cumplimiento lo acordado por la Junta.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta general extraordinaria.

Para tener derecho de asistencia a la Junta los poseedores de acciones de cualquiera de las series deberán depositarlas con cinco días de anterioridad, por lo menos, a la celebración de la Junta, en la Caja de la Sociedad o en los siguientes establecimientos de crédito: Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Banco Herrero y Banco de Gijón, recibiendo en cambio tarjetas, en las que constará el nombre del depositante y el número y serie de acciones depositadas.

Para el caso de que las Juntas generales no reúnan los mínimos legalmente exigidos para su constitución en primera convocatoria, se convocan en segunda convocatoria para el día siguiente, viernes 6 de junio, a la misma hora y en igual lugar. De dicha circunstancia se dará conocimiento mediante anuncios insertos en la prensa local.

Gijón, 9 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián García Fernández.—6.219-C.

**CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA**

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día tres de junio próximo, a las diecisiete horas, en la calle de Nápoles, número 16, 1.º, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, lectura y, en su caso, aprobación del inventario-balance y demás cuentas complementarias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 4.º Elección de la Comisión Inspectora de cuentas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día cuatro, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, dos de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—El Presidente, Antonio Morera Rosich.—6.200-C.

**CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA**

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día tres de junio próximo, a las dieciocho horas, en la calle Nápoles, número 16, 1.º, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Reorganización del Consejo de Administración y nombramiento de consejeros.
- 2.º Modificación de los artículos vigésimo tercero y vigésimo cuarto de los Estatutos sociales.
- 3.º Redacción de un artículo transitorio, a fin de fijar el plazo de duración del cargo para los Administradores nombrados en esta Junta general.
- 4.º Modificación del artículo trigésimo octavo de los Estatutos sociales.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, ésta tendrá lugar en segunda convocatoria el día cuatro, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, dos de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—El Presidente, Antonio Morera Rosich.—6.201-C.

**ALBERICH VALENCIA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo de 1975, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (carretera de P. Farnals al Puig, kilómetro 1) para examinar y aprobar, en su caso, el balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1974.

Puig de Santa Maria (Valencia), 7 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.209-C.

**PROMOCION DE VIVIENDAS SAX, SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 28 de abril pasado, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que, de acuerdo con los Estatutos sociales, se celebrará el próximo día 31 de mayo actual, a las cinco de la tarde, en el local de la Comparsa de Marruecos, sito en esta villa de Sax (calle General Mola, número 7), en primera convocatoria, o el día 2 de junio próximo, en segunda convocatoria, en el mismo local y a la misma hora señalada para la primera, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación de cuentas del ejercicio de 1974.
- 3.º Propuestas del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los titulares de acciones deberán depositarlas, o sus resguardos de depósitos bancarios, en el domicilio social con cinco días de antelación, al menos, a la celebración de la Junta.

Sax, 10 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.738-D.

**METALURGICA CERRAJERA DE MONDRAGON, S. A.****VITORIA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (calle Artapadura, número 4, Vitoria), a las cinco de la tarde del día 31 de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 1 de junio en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1974.
2. Nombramiento de censores de cuentas.
3. Aprobación del acta de la Junta.

Vitoria, 7 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.737-D.

**HISPANO DE EDIFICACION, S. L.**

Se convoca a los socios a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Madrid (avenida de José Antonio, número 60) el día 30 de mayo de 1975, a las dieciséis horas, para la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

Madrid, 6 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.171-C.

**SOCIEDAD ANONIMA VALENCIANO RIOJANA DE EDIFICACIONES****(SAVRE)****Junta general extraordinaria**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Cuenca, número 49) el día 23 de mayo de 1975, a las once horas en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Nombramiento de Gerencia.
- 3.º Propuesta de cesión de inmuebles a favor de HORVASA.
- 4.º Disolución de la Sociedad SAVRE.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 21 de abril de 1975.—El Director Gerente, Teófilo Ruiz Carrillo Velilla. 6.175-C.

**SOCIEDAD MINERA PICOS DE EUROPA, SOCIEDAD ANONIMA****TORRELAVEGA****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de los Estatutos y disposiciones legales vigentes, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (sito en la calle de Joaquín Cayón, número 12, de Torrelavega) el día 3 de junio de 1975, a las quince horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1974, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de los beneficios obtenidos.
- 3.º Ratificación de nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir capital suficiente para celebrar la Junta en el día y hora indica-

dos quedará convocada en segunda convocatoria para el siguiente día laborable 4 de junio de 1975, a la misma hora.

Torrelavega, 5 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sitges y F. Victorio.—6.178-C.

#### EYTESA

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el próximo día 4 de junio, a las diecisiete horas, en los locales de la Sociedad de la calle Mayor, número 17, 5.º, de Tarrasa.

De acuerdo con el artículo 16 de nuestros Estatutos sociales, de no concurrir el número de accionistas necesarios, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día siguiente, día 5, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Informe de la gestión social del año. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1974.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Les Fonts de Tarrasa, 3 de mayo de 1975. Un Administrador Gerente.—6.226-C.

#### PIENSOS ANDALUCES COMPUESTOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### (PACSA)

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en reunión celebrada el día 17 de febrero de 1975, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social (carretera general de Sevilla-Cádiz, kilómetro 549,7) el día 4 de junio de 1975, a las trece horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, ambas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

##### Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1974.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.

3.º Reelecciones y ratificación de nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

##### Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Autorización y apoderamiento a consejeros para enajenar e hipotecar bienes inmuebles de la Sociedad.

2.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Sevilla, cuatro de mayo de mil novecientos setenta y cinco.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis de Ybarra y Lloset.—6.199-C.

#### INDUSTRIAL NOGENTEL, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de 10 de abril de 1974, el capital social que estaba establecido en cinco millones (5.000.000) de pesetas ha quedado fijado en un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas, reduciéndose el valor nominal de las acciones.

Hospitalet de Llobregat, 14 de abril de 1975.—1.526-5.

y 2.ª 14-5-1975

#### LA FE, S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS

##### Balance general al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja ... ..		24.128,55	Capital ... ..		600.000,00
Bancos cuenta corriente ... ..		4.712.729,14	Fondo reserva voluntaria ... ..		4.658.879,17
Valores mobiliarios ... ..		650.000,00	Reserva legal ... ..		262.449,72
Inmuebles ... ..		847.587,15	Reserva riesgos en curso ... ..		366.276,00
Mobiliario e instalación... ..		293.292,14	Fondo seguro vida personal ... ..		160.825,40
Material ... ..		75.609,00	Pérdidas y Ganancias ... ..		989.428,89
Agencias ... ..		274.689,80	Retenciones ... ..		19.789,00
Banco del Noroeste ... ..		160.825,40			
Agentes afectos ... ..		18.789,00			
<b>Total</b>		<b>7.057.648,18</b>	<b>Total ... ..</b>		<b>7.057.648,18</b>

##### Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Material ... ..		19.495,40	Premio de retenciones ... ..		3.161,00
Mobiliario e instalación ... ..		97.764,00	Primas ... ..		47.277.996,60
Inmueble ... ..		18.033,80	Derechos Registro ... ..		4.727.801,00
Gastos generales ... ..		3.225.462,45	Impuestos sobre primas ... ..		2.363.899,40
Comisiones ... ..		8.304.935,85	Intereses ... ..		129.544,39
Sueldos ... ..		4.561.206,00			
Seguros Sociales ... ..		1.410.255,00			
Contribuciones e impuestos ... ..		701.955,00			
Siniestros ... ..		35.084.121,00			
Agencias ... ..		60.096,00			
Reserva riesgos en curso ... ..		29.649,00			
Saldo acreedor ... ..		989.428,89			
<b>Total</b>		<b>54.502.402,39</b>	<b>Total</b>		<b>54.502.402,39</b>

Vigo a 31 de diciembre de 1974.—El Consejero-Delegado.—5.448-C.

#### AGUAS DE VICH, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para tratar y acordar sobre la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y beneficios del ejercicio económico de 1974, así como sobre renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1975.

La reunión se celebrará en Vich (calle C. Verdguer, número 1, Casino de Vich, sala de actos), en primera convocatoria, el día diecinueve de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, y en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día veinte, a las veinte horas.

Para tener derecho de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones o resguardos bancarios en la Caja social con cinco días de antelación como mínimo.

Vich, 21 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.413-C.

#### EDMUNDO BEBIE, S. A.

(E. B. S. A.)

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (La Farga de Bebié, municipio de Las Llosas, provincia de Gerona), el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1974.

2. Distribución de los beneficios.

3. Aprobación de la gestión de los consejeros y de la Dirección.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5. Nombramiento o reelección del cargo de consejero cuyo mandato ha expirado reglamentariamente.

6. Adecuación, en su caso, del objeto social a la redacción que imponga la autorización de inversión de capital extranjero. Consecuente modificación, en lo menester, del artículo tercero de los Estatutos sociales.

7. Aprobación del acta de la reunión, o disposición para su aprobación.

Podrán asistir a la reunión convocada todos aquellos señores accionistas que acrediten tener inmovilizadas sus acciones en la caja social o en cualquier Banco nacional o extranjero con un mínimo de cinco días de anticipación a la fecha de la misma.

La Farga de Bebié-Las Llosas, 26 de abril de 1975.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Alberto Bebié. 1.376-6.

#### BIDON, S. A

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se publica a los efectos oportunos, que en la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día cuatro de abril del año en curso, se acordó la disolución de la So-

ciudad, abriéndose el período de liquidación.

Sevilla, 21 de abril de 1975.—El liquidador.—1.400-3.

#### TALLERES ADUNA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día 20 de dicho mes en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de los señores censores de cuentas.

3.º Nombramiento de interventores.

Aduna, 24 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.402-C.

#### METALURGICA DEL NALON, S. A.

##### LADA

##### *Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del año 1974.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Lectura y aprobación del acta de la misma junta.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda el día siguiente 21 de junio de 1975, a la misma hora y en el mismo local, sin necesidad de nuevo aviso.

Lada, 28 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.385-5.

#### INDUSTRIAS QUIMICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 5 de junio de 1975, en el salón de actos, sito en paseo de la Castellana, número 92, Madrid, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria o el día 6 del citado mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiese suficiente quórum para la primera, a tenor de las disposiciones vigentes.

En dicho acto se someterá a la Asamblea para aprobar y ratificar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1974, la gestión del Consejo de Administración, propuesta de distribución de beneficios, designación de accionistas censores de cuentas para el año en curso y la solicitud de autorización al Consejo para proceder a una quinta incorporación al capital y fondo de reserva legal, como operación separada e independiente, de parte del saldo de la cuenta de regularización.

Las tarjetas de asistencia se entregarán a todos los accionistas que, indivi-

dualmente o agrupados, posean un mínimo de diez acciones, por la Secretaría de la Sociedad, avenida de América, 32, 5.ª planta, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta debiendo quedar inmovilizados los títulos hasta después de celebrada la reunión.

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Lobato García.—5.426-C.

#### GESTRA ESPAÑOLA, S. A.

##### *Convocatoria*

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Mercantil Anónima «Gestra Española, S. A.», para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, el 2 de junio de 1975, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y el 3 de junio de 1975, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a las diez de la mañana, para celebrar sesión con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio del año 1974.

3.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.

4.º Censura de la gestión social y reelecciones, si procede, de Consejeros delegados.

5.º Asuntos del personal.

6.º Acuerdo sobre el aumento del capital.

7.º Registro de acciones.

8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Consejero Delegado.—5.446-C.

#### ELECTROQUIMICA DE HERNANI, S. A.

##### *Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Madrid, número 13, 1.º, el próximo día 29 de mayo, a las doce horas, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

3.º Distribución del beneficio.

4.º Nombramiento de señores Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

6.º Ampliación del capital y modificación de los Estatutos.

7.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 21 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.579-D.

#### S. A. FINANCIERA ALAVESA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, conforme al respectivo orden del día que se indica a continuación:

##### *Junta ordinaria*

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1974.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

3.º Ratificación de nombramientos de Consejero, cese estatutario de Consejeros y reelección de los mismos.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

##### *Junta extraordinaria*

1.º Modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos sociales.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

Las Juntas tendrán lugar en primera convocatoria el día 5 de junio próximo, a las seis y seis y media de la tarde, respectivamente, en el domicilio social, calle Fueros, 15 (Vitoria) y de no poder constituirse válidamente se celebrarán en segunda convocatoria, a la misma hora del día 6 de junio, en el propio lugar indicado.

Vitoria, 22 de abril de 1975.—El Secretario.—1.576-D.

#### SELGAS, S. A.

##### JATIVA

##### *Aviso a los señores accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 24 del actual, tomó el acuerdo de convocar a sus accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 30 de mayo a las once horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del Orden del día que se detalla:

1.º Censurar la gestión social, aprobando, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974, y los actos realizados durante el mismo por el Consejo.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Designar accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

Se recomienda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos, para su asistencia a dicha Junta.

Játiva, 25 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martí.—1.580-D.

#### GESTINVER, S. A.

Extravío de los siguientes certificados de «Inespa», Fondo de Inversión Mobiliaria:

Certificado número CTC/56.643 comprensivo de 0,701 participaciones, extendido con fecha 31 de diciembre de 1973; número CTC/39.211 comprensivo de 0,753 participaciones del 2 de enero de 1973; número CTC/33.209 comprensivo de 0,767 participaciones del 1 de julio de 1972; número CTC/28.402 comprensivo de 0,860 participaciones del 3 de enero de 1972, extendidos a favor de doña Ramona Chacón Llamas; número CTC/54.863 comprensivo de 137,782 participaciones de fecha 30 de noviembre de 1973 a favor de don Néstor Ambrosio Pigni, número CTC/15.649 comprensivo de 10,000 participaciones de fecha 5 de abril de 1970; número CTC/25.675 comprensivo de 0,296 del 2 de julio de 1971; número CTC/29.352 comprensivo de 0,300 participaciones del 3 de enero de 1972; número CTC/39.983 comprensivo de 0,263 participaciones del 2 de enero de 1973; número CTC/48.347 comprensivo de 0,222 participaciones del 30 de junio de 1973; número CTC/57.242 comprensivo de 0,245 participaciones del 3 de diciembre de 1973, extendidos a favor de don Leo-

nardo Rodríguez, doña Orosia Villar Martín, don Miguel Angel y doña María Teresa Rodríguez Villar; número CTC/39.814 comprensivo de 1.135 participaciones de fecha 2 de enero de 1973 a favor de don Pedro Rodríguez Gallego; número CTC/47.058 comprensivo de 6.686 participaciones de fecha 30 de junio de 1973; número CTC/65.286 comprensivo de 0.116 participaciones de fecha 30 de junio de 1974, extendidos a favor de don Santiago Ballesteros de Rodrigo; número CTC/65.551 comprensivo de 2.436 participaciones de fecha 30 de junio de 1974, extendido a favor de doña Pilar Rotella; Villoro y doña María Villoro Maña.

Extravío de los siguientes certificados de «Inrenta», Fondo de Inversión Mobiliaria:

Certificado número CTC/30.423 comprensivo de 0.443 participaciones de fecha 2 de julio de 1971; número CTC/33.504 comprensivo de 0.470 participaciones del 3 de enero de 1972; número CTC/36.726 comprensivo de 0.435 participaciones del 1 de julio de 1972; número CTC/38.589 comprensivo de 0.445 participaciones del 2 de enero de 1973; número CTC/45.250 comprensivo de 0.441 participaciones del 31 de diciembre de 1973, extendidos a favor de doña Ramona Chacón Llamas; número CTC/9.615 comprensivo de 3.000 participaciones de fecha 25 de septiembre de 1969 a favor de doña Margarita Domínguez Gajete; número CTC/5.535 comprensivo de 1.000 participaciones de fecha 2 de junio de 1969 a favor de don Diego de la Concha Tinoco; número CTC/43.806 comprensivo de 3.847 participaciones de fecha 30 de junio de 1973 a favor de don Luis Morenes Falco; número CTC/4.741 comprensivo de 1.000 participaciones de fecha 2 de junio de 1969 a favor de don Andrés Morano Gil y doña Encarnación Carro García.

Extravío de los siguientes certificados de «Interfondo», Fondo de Inversión Mobiliaria:

Certificado número CTC/7.717 comprensivo de 44.418 participaciones de fecha 31 de diciembre de 1973 a favor de don Juan Muñoz Senabre y doña María José Tudela Orduña; número CTC/9.651 comprensivo de 29.641 participaciones de fecha 31 de diciembre de 1973 a favor de don Francisco Rodríguez López y doña Carmen González Nicolás Morales; número CTC/9.533 comprensivo de 445.312 participaciones de fecha 31 de diciembre de 1973 a favor de don Francisco Benavent Faus.

Si dentro de un plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, no se notificara al establecimiento reclamación de tercero, se extenderá duplicado según determina el artículo 21 del Reglamento, quedando la Sociedad Gestora libre de toda responsabilidad.

Madrid, 28 de abril de 1975.—El Director general.—1.386-5.

#### COMERCIAL IBERICA DE ENVASES, SOCIEDAD ANONIMA (COIBENSA)

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio próximo, a las trece treinta horas, en el domicilio social, calle Iparraguirre, 20, 1.º (Bilbao), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, con el informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1974, así como

de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Reelección de Consejero.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 28 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.582-D.

#### IBERICA DE ENVASES, S. A. (IBENSA)

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, calle Iparraguirre, 20, 1.º (Bilbao), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1974, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 28 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.583-D.

#### SERVICIOS Y FINANZAS DE CATALUÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 26 de mayo de 1975, a las diecinueve horas, en el domicilio social, avenida Calvo Sotelo, 41, Reus, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 27 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que se detallan en el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la distribución de beneficios. Todo ello referido al ejercicio de 1974.

3.º Nombramiento de interventores, en su caso, para la aprobación del acta de la Junta.

4.º Propuesta de ampliación del capital social en tres millones de pesetas.

5.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta general, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio más arriba indicado, de acuerdo con las formalidades exigidas por el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Reus, 28 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Barrera Navarro.—1.603-D.

#### INMOBILIARIA ALAMEDA DE JATIVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Carlos Sarthou, número 7, entresuelo, el próximo día 30 de mayo, a las doce horas,

en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión de los administradores correspondientes al ejercicio 1974.

2.º Desembolso del resto del importe de las acciones.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Játiva, 28 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.605-D.

#### SANITARIOS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, S. A.

##### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la avenida Jaime I, número 41, 1.º, 2.ª, Gerona, el próximo día 2 de junio de 1975, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, si procede, el día 3 de junio de 1975, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y demás documentos correspondientes al ejercicio de 1974 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar seguidamente en el mismo local el día 2 de junio, en primera convocatoria y si procede, a continuación de la segunda convocatoria de la ordinaria, en segunda convocatoria, el día 3 de junio de 1975, con el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de reducción de capital.

2.º Modificación de los artículos de los Estatutos correspondientes a dicha reducción.

3.º Ruegos y preguntas.

Gerona (ex Villa de Salt) a 28 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.596-D.

#### LA BELGA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Vigo, en el domicilio social, calle Marqués de Valladares, número 47, bajo, el día 30 de mayo de 1975, a las quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Vigo, 28 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Penalba Cardama.—1.602-D.

**ANGEL IGLESIAS, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Sancho el Sabio, 9, de San Sebastián, el próximo día 24 de mayo, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio 1974.
- 3.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 6.º Regularización de balances (Le 30 de noviembre de 1973).
- 7.º Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Sancho el Sabio, 9, de San Sebastián, el próximo día 24 de mayo, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos de la Sociedad.

San Sebastián, 30 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Iglesias.—1.600-D.

**INMOBILIARIA INVERSOL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 1975, a las dieciocho horas, en el domicilio social de avenida Infanta Carlota, 110-112, entresuelo segunda, de Barcelona, y en el mismo lugar y hora el siguiente día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974, e informe de los censores de cuentas correspondientes a dicho ejercicio y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta, si procede.

Barcelona, 30 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.614-C.

**INMOBILIARIA CONSTRUCCIONES KAME, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 1975, a las dieciséis horas, en el domicilio social de avenida Infanta Carlota, 110-112, entresuelo segunda, de Barcelona, y en el mismo lugar y hora el siguiente día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974, e informe de los censores de cuentas correspondientes a dicho ejercicio y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta, si procede.

Barcelona, 30 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.616-C.

**COMPANIA EXTREMEÑA DE SUMINISTROS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera necesario, a la misma hora el día 31 de mayo, en Badajoz, edificio de la fábrica (carretera de Portugal, kilómetro 407,50), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del balance, Memoria y cuentas del ejercicio del año 1974.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Badajoz, 25 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.375-8.

**COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.**

En el sorteo celebrado el día 25 de abril realizado ante el Notario de esta capital don Manuel de la Cámara Alvarez, han resultado premiados los títulos cuyas combinaciones de letras son las siguientes:

1.ª NIF 2.ª OLF 3.ª HDD 4.ª HEF  
5.ª VHI 6.ª KDÑ 7.ª QMW 8.ª BRI

Madrid, 30 de abril de 1975.—5.488-C.

**INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, SOCIEDAD ANONIMA**

(Compañía Española para el Fomento del Ahorro)

En el sorteo público celebrado en Madrid, el día 30 de abril de 1975, ante el Notario don Luis Sanz Suárez, han resultado premiados los títulos portadores de los siguientes símbolos:

FPN OMZ YTW AMM  
LLQL ASS EKT GMW

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Director general, Manuel Mas Carrillo.—5.491-C.

**ESTAMPADOS DOSRIUS, S. A.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º de los Estatutos sociales y el 59 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 3 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 4 de junio, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Dosrius (Barcelona), carretera de Mataró a Llinás, kilómetro 3,140, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicaciones del resultado del ejercicio de 1974, así como la gestión de la Gerencia.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Dosrius, 16 de abril de 1975.—El Gerente, Pedro Corominas Espuña.—5.460-C.

**HASI IBERICA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Compañía, el día 2 de junio próximo a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 3 de junio en el mismo lugar y horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1974.
- 2.º Nombramientos de censura de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Algete (Madrid), 28 de abril de 1975.—El Administrador.—5.467-C.

**FROILAN SOLANS, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 31 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la entidad, Ramón y Cajal, 34, para someter a examen y aprobación los asuntos siguientes:

*Orden del día*

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 30 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.606-D.

**MATERIALES Y TUBOS BONNA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 6 de junio de 1975, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida José Antonio Primero de Rivera, 645, sexta planta, Barcelona, en primera convocatoria y, en el caso de que no pueda celebrarse por no cumplirse los requisitos de quórum establecidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, para el siguiente día 7 del propio mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Resolver sobre la propuesta del Consejo de Administración relativa a aplicación de resultados.
- 4.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 5.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para la firma de la misma.

Barcelona, 28 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Turell Moragas.—5.473-C.

**MEJIR, S. A.****(MEJIRSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general ordinaria que habrá de

tener lugar en el domicilio social (Acha-diza-Beluso), el próximo día 30 de mayo, a las veinte horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974.
- 2.º Elección de Consejeros.
- 3.º Elección de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Beluso, 25 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Leoncio Feijoo Muiños.—5.478-C.

**AGELL HERMANOS, S. A.**

Convoca a Junta general ordinaria para el día 30 de mayo, a las dieciséis horas, para aprobación de Memoria, balances, cuentas de pérdidas y ganancias, destino de beneficios, nombramiento censor, ruegos y preguntas.

Cornellá, 29 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—5.483-C.

**MACKINA-WESTFALIA, S. A.**

Convoca a Junta general ordinaria en su domicilio social, en primera convocatoria el día 3 de junio de 1975, a las doce horas, y en segunda, el día 18 de junio de 1975, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, y de la propuesta de distribución de beneficios que presenta el Consejo de Administración.
- 2.º Reelección de los señores Consejeros a los que estatutariamente corresponden de cesar.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1975.
- 4.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de abril de 1975.—«Mackina-Westfalia, S. A.»—5.487-C.

**ARCO DE PLATA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en esta ciudad, rambla de Cataluña, número 115, el día 7 del próximo mes de junio, a las diez horas de la mañana, teniendo lugar la Junta extraordinaria inmediatamente después de haberse celebrado la ordinaria, bajo el siguiente orden del día:

**Junta general ordinaria**

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance, las cuentas y la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 1974.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, los Consejeros delegados y el Director gerente.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.

**Junta general extraordinaria**

1.º Dimisión de un Consejero y nombramiento, en su caso, de un nuevo Consejero.  
En el caso de que en primera convocatoria no concurriera a dichas Juntas el quórum que establecen los Estatutos so-

ciales, se reunirán de segunda convocatoria el día 9 de junio, en el mismo local, hora y orden del día.

Barcelona, 26 de abril de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 5.415-C.

**SOCIEDAD CIVIL DE OBLIGACIONISTAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS**

A partir del día 1 de mayo próximo se pagará el cupón anual número 149 de nuestras obligaciones, a razón de 10,40 pesetas líquidas por cupón.

En el sorteo público celebrado el día 26 de abril resultaron amortizadas las obligaciones siguientes:

Números: 35, 163, 211, 338, 354, 407, 447, 531, 750, 1.070, 1.141, 1.246, 1.530, 1.782, 1.835, 1.865, 1.913, 2.106, 2.125, 2.227, 2.235, 2.245, 2.318, 2.338, 2.344, 2.366, 2.566, 2.575, 2.729, 2.953, 3.011, 3.096, 3.141, 3.230, 3.235, 3.299, 3.334, 3.546, 3.586, 3.770, 3.801, 4.052, 4.263, 4.346, 4.494, 4.577, 4.630, 4.715, 4.833, 4.903, 5.051, 5.124, 5.186, 5.228, 5.333, 5.538, 5.397, 5.450, 5.485, 5.618, 5.664, 5.677, 5.732, 5.795, 5.823, 5.925, 6.089, 6.144, 6.453, 6.516, 6.517, 6.652, 6.664, 6.720, 6.894, 6.952, 6.973, 6.987, 7.274, 7.562, 7.836, 7.847, 7.851, 7.999, 8.082, 8.133, 8.360, 8.570, 8.649, 8.654, 8.879, 9.007, 9.020, 9.151, 9.306, 9.395, 9.404, 9.469, 9.484, 9.511, 9.620, 9.630, 9.635, 9.685, 9.899, 9.924, 10.049, 10.345, 10.385, 10.427, 10.453, 10.456, 10.526, 10.719, 10.760, 11.201, 11.266, 11.338, 11.379, 11.418, 11.589, 11.606, 11.724, 11.773, 11.810, 11.880, 11.985, 12.096, 12.340, 12.351, 12.374, 12.447, 12.483, 12.486, 12.546, 12.553, 12.602, 12.624, 12.951, 13.150, 13.269, 13.303, 13.432, 13.466, 13.683, 13.793, 13.853, 13.925, 14.183, 14.191, 14.271, 14.659, 14.705, 14.744, 14.841, 15.083, 15.192, 15.218, 15.225, 15.311, 15.386, 15.423, 15.474, 15.496, 15.888, 15.890, 15.892, 15.926, 15.957, 15.982, 16.016, 16.118, 16.170, 16.179, 16.228, 16.270, 16.326, 16.446, 16.460, 16.511, 16.531, 16.627, 16.735, 16.966, 17.148, 17.179, 17.182, 17.336, 17.345, 17.734, 17.825, 18.182, 18.259, 18.359, 18.590, 18.818, 19.044, 19.187, 19.214, 19.448, 19.497, 19.670, 19.837, 19.946, 19.973, 20.088, 20.146, 20.163, 20.166, 20.188, 20.209, 20.347, 20.456, 20.593, 20.765, 20.842, 20.864, 21.021, 21.059, 21.210, 21.288, 21.296, 21.311, 21.407, 21.456, 21.531, 21.680, 21.798, 21.857, 21.871, 22.062, 22.092, 22.101, 22.137, 22.263, 22.314, 22.327, 22.570, 22.654, 22.666, 22.680, 22.696, 22.867, 22.876, 22.907, 22.908, 22.970, 23.054, 23.111, 23.162, 23.265, 23.479, 23.511, 23.551, 23.593, 23.618, 23.767, 23.888, 23.953, 24.017, 24.187, 24.224, 24.420, 24.486, 24.510, 24.616, 24.878, 24.930, 24.944, 25.000, 25.293, 25.341, 25.343, 25.349, 25.451, 25.660, 25.770, 25.852, 25.922, 26.014, 26.145, 26.149, 26.188, 26.336, 26.351,

26.423, 26.469, 26.521, 26.540, 26.709, 26.752, 26.794, 26.890, 27.043, 27.267, 27.286, 27.318, 27.320, 27.375, 27.542, 27.600 y 27.804.

Las precedentes 302 obligaciones serán reembolsadas a partir del día 1 de mayo próximo, a razón de 458,20 pesetas líquidas por título, debiendo llevar unido el cupón número 150.

El pago de obligaciones y cupones se efectuará en el Banco Español de Crédito en Madrid y Barcelona y Banco de Vizcaya en Bilbao.

Madrid, 28 de abril 1975.—Un Representante, Eugenio Valdés Zarracina.—5.481-C.

**HISPANIA**

**(Compañía General de Seguros)**

**Junta general ordinaria de accionistas**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará en el domicilio social, vía Augusta, 192-200, de Barcelona, el día 2 de junio de 1975, a las doce horas, para la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, reparto de beneficios y proposiciones presentadas, correspondientes al ejercicio de 1974, así como para la elección y reelección de señores Consejeros y designación de censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta general ordinaria, se servirán depositar en la caja de la Compañía, cualquier día laborable, de diez a doce, con cinco días de antelación a la fecha señalada, sus acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en una entidad bancaria legalmente constituida.

Barcelona, 24 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.530-C.

**FONTECHA Y CANO, S. A.**

**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas en el domicilio social, calle Imperial, número 1, de Madrid, para someter a su examen y aprobación, si procede, el balance del ejercicio 1974, propuesta de distribución de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas para 1975.

Madrid, 25 de abril de 1975.—El Secretario, José Fernández Fontecha.—1.422-10.

**LA EQUIDAD, MUTUA DE SEGUROS PRIVADOS**

*Balance de situación en 31 de diciembre de 1974*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja ... ..	24.518,58	Reservas patrimoniales ... ..	2.649.760,48
Bancos ... ..	2.944.596,15	Reservas técnicas legales ... ..	1.210.813,00
Valores mobiliarios ... ..	1.402.840,00	Reaseguro pendiente de pago ... ..	87.734,00
Recibos de primas pendientes de cobro ... ..	97.236,00	Acreedores diversos ... ..	26.652,00
Fianza y depósitos en efectivo ... ..	25.000,00	Pérdidas y Ganancias ... ..	519.231,55
<b>Total ... ..</b>	<b>4.494.191,03</b>	<b>Total ... ..</b>	<b>4.494.191,03</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1974*

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Suma de las operaciones del ejercicio ... ..	3.452.135,36	Suma de las operaciones del ejercicio ... ..	3.971.366,91
Saldo acreedor ... ..	519.231,55		
<b>Total ... ..</b>	<b>3.971.366,91</b>	<b>Total ... ..</b>	<b>3.971.366,91</b>

Madrid, 28 de abril de 1975.—5.358-C.



INVERSIONES ECHEMU, S. A.  
Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos .....	4.544.787,37	Capital .....	60.000.000,00
Cartera de valores .....	159.939.393,13	Reservas .....	80.758.977,28
Valores depositados .....	76.518.600,00	Pérdidas y Ganancias .....	23.725.203,22
		Depósito valores .....	76.518.600,00
<b>Total .....</b>	<b>241.002.780,50</b>	<b>Total .....</b>	<b>241.002.780,50</b>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida venta valores .....	1.445.008,91	Beneficio venta valores .....	22.375.460,28
Intereses y gastos .....	1.287.649,40	Dividendos cartera .....	4.062.399,25
Resultados ejercicio .....	23.725.203,22		
<b>Total .....</b>	<b>26.437.859,53</b>	<b>Total .....</b>	<b>26.437.859,53</b>

Composición de la Cartera de valores

	Nominal	Efectivo
01. Agrícola Forestal .....	10.404.000,00	10.417.165,32
10. Alimentación .....	1.370.000,00	8.420.467,72
16. Textiles .....	3.000.000,00	5.051.502,24
20. Papel y Artes Gráficas .....	2.500.000,00	5.793.842,60
23. Petróleo .....	1.500.000,00	5.602.772,30
24. Químicas .....	7.517.000,00	21.281.695,70
29. Materiales de construcción .....	8.645.000,00	20.543.377,07
33. Metálicas básicas .....	1.312.500,00	4.859.310,44
36. M. y M. no eléctrica .....	2.794.500,00	2.942.136,27
52. Inmobiliarias y otras constructoras .....	28.215.600,00	25.790.036,61
56. Electricidad .....	4.787.500,00	10.499.163,92
80. Bancos .....	3.526.500,00	33.088.508,36
85. Inversión mobiliaria .....	46.000,00	44.687,50
90. Seguros y capitalización .....	900.000,00	5.604.727,08
<b>Totales .....</b>	<b>76.518.600,00</b>	<b>159.939.393,13</b>

Valores con inversión superior al 5 por 100

El Irati Forestal, S. A. ....	10.417.165,32	Banco de Bilbao .....	8.727.892,50
Neumáticos Michelin, S. A. ....	9.658.450,90	Cementos Asland .....	15.521.997,07
Hotilsa .....	8.000.015,30		

Madrid, 25 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.449-C.

CASTALIA, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Burjasot (Valencia), calle Valencia, número 2, el día 4 de junio próximo, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 16 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Amorós Giménez.—5.539-C.

INDUSTRIAS BOIX, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, nú-

mero 2, de Burjasot (Valencia), el día 4 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 16 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Amorós Giménez.—5.540-C.

TERRAMAR, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Burjasot (Valencia), calle Valencia, número 2, el día 4 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 16 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Amorós Giménez.—5.541-C.

CIIRSA

Se pone en conocimiento el extravío del resguardo de los números 3.548 y 3.549, pertenecientes a la cuarta fase de suscripción y a nombre de don Julián Vadillo Martínez.

De acuerdo con las normas establecidas por C.I.I.R.S.A., se procederá a extender duplicado del mismo si transcurridos quince días no existiera reclamación de terceras personas.

Madrid, 25 de abril de 1975.—El Director general, Adolfo Meléndez Carbonero. 5.528-C.

CIIRSA

Se pone en conocimiento el extravío del resguardo de los números 2.666 al 2.669, pertenecientes a la tercera fase de suscripción y a nombre de don Isidro Vadillo Corral.

De acuerdo con las normas establecidas por C.I.I.R.S.A., se procederá a extender duplicado del mismo si transcurridos quince días no existiera reclamación de terceras personas.

Madrid, 25 de abril de 1975.—El Director general, Adolfo Meléndez Carbonero. 5.529-C.

CIIRSA

Se pone en conocimiento el extravío de los resguardos de los números 2.240 y 5.084 al 5.085, pertenecientes a la tercera y quinta fase de suscripción respectivamente y a nombre de doña Felicidad Domínguez Mariscal.

De acuerdo con las normas establecidas por C.I.I.R.S.A., se procederá a extender duplicado del mismo si transcurridos quince días no existiera reclamación de terceras personas.

Madrid, 25 de abril de 1975.—El Director general, Adolfo Meléndez Carbonero. 5.527-C.

FABBRI

ARTES GRAFICAS VALENCIA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, calle Balmes, 24, el día 27 de mayo de 1975, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y Cuentas del ejercicio de 1974.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 25 de abril de 1975.—El Director gerente, Miguel Angel Teixidor de Otto.—5.542-C.

**INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL,  
SOCIEDAD ANONIMA  
(INCESA)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Carrera San Jerónimo, 5, para el día 26 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27, a igual hora, en segunda, si procediese, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1974.
- 2.º Reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de cargo de Consejero.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.550-C.

**PRODUCTOS CONGELADOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el do-

milio social «La Raposeira» (Sárdoma-Vigo), el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, con sujeción al siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance al 31 de diciembre de 1974 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Vigo, 22 de abril de 1975.—El Presidente, Octavio Ramilo Fernández Areal —El Secretario, Julián Martínez Larrán.—5.603-C.

**GRUPO AHORRADOR BANLOQUE, S. A.**

*Balance de situación al 31 de diciembre de 1974  
(Después de la aplicación de los beneficios)*

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		128.186.345,37	Capital		1.700.000.000,00
Cartera de valores:			Reservas:		
Valores con cotización oficial	1.419.686.621,56		Fondo de fluctuación de valores		13.427.746,34
Valores «no cotizados»	139.953.517,65	1.559.640.139,21	Acreeedores		1.128.060,00
Inmovilizado inmaterial:					
Gastos de constitución		26.729.321,76			
<b>Total Activo</b>		<b>1.714.555.806,34</b>	<b>Total Pasivo</b>		<b>1.714.555.806,34</b>

*Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974*

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos		85.374.658,37	Beneficios en venta de títulos		256.446.036,23
Pérdidas en venta de derechos de suscripción		3.481.679,20	Beneficios en venta de derechos de suscripción		5.236.446,24
Gastos generales		1.543.318,19	Cupones y dividendos de la Cartera		22.210.438,88
Intereses bancarios		886.799,69	Primas y asistencia a Juntas		45.900,00
Amortización gastos de constitución		3.341.165,22	Intereses bancarios		3.677.337,46
Resultados del ejercicio		192.988.539,14			
<b>Total Debe</b>		<b>287.616.158,81</b>	<b>Total Haber</b>		<b>287.616.158,81</b>

*Aplicación de los resultados*

Resultados del ejercicio		192.988.539,14
Aplicación:		
A regularización de la Cartera	179.560.792,80	
A fondo de fluctuación de valores	13.427.746,34	192.988.539,14

*Estado-resumen de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1974*

Valor nominal	Grupo de valores	Valor en balance	Valor por aplicación cambio medio diciembre
107.500,00	Papel y Artes Gráficas	120.757,21	140.825,00
3.025.000,00	Químicas	15.297.824,08	15.705.646,90
4.924.000,00	Inmobiliarias y Otras Constructoras	16.335.004,80	17.021.840,40
6.825.000,00	Electricidad	15.234.635,12	15.872.485,00
125.873.500,00	Servicios Comerciales (1)	701.417.930,65	670.139.218,30
51.356.350,00	Bancos (2)	403.668.157,82	391.487.651,37
169.000,00	Sociedades de Inversión Mobiliaria	332.705,30	397.150,00
—	Fondos de Inversión Mobiliaria	37.658.759,00	37.150.489,00
9.402.800,00	Otras Entidades Financieras (3)	229.310.847,58	270.330.500,00
250.000,00	Renta Fija	250.000,00	250.000,00
76.123.875,00	Valores «No cotizados»	139.953.517,65	138.042.891,64
<b>278.057.025,00</b>		<b>1.559.640.139,21</b>	<b>1.556.538.697,61</b>

*Valores cuya inversión es superior al 5 por 100 del total de la Cartera*

Valor nominal	Clases de valores	Valor en balance	Valor por aplicación cambio medio diciembre
59.296.500,00	Acciones Finanzauto, S. A. (1)	326.895.674,85	303.965.718,30
66.577.000,00	Acciones Finanzauto y Servicios, S. A. (1)	374.522.255,80	366.173.500,00
32.345.850,00	Acciones Banca López Quesada (2)	291.128.822,92	280.681.113,37
9.402.800,00	Acciones Financiera Banloque, S. A. (3)	229.310.847,58	270.330.500,00

Madrid, 29 de abril de 1975.—5.425-C.

**SERFINA OESTE, S. A.**

(Sociedad de Inversión Mobiliaria)

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente a la misma hora, en segunda, en Madrid, Marqués de Valdeiglesias, número 6, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios correspondientes al ejercicio 1974.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación de los accionistas censores de cuentas y del Censor jurado de cuentas nombrados por el Consejo de Administración para el ejercicio 1974.
- 4.º Ratificación de los Consejeros designados provisionalmente por el Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y de Censor jurado de cuentas para el ejercicio 1975.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán proveerse en el domicilio social de las correspondientes tarjetas de asistencia.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos previstos en las disposiciones legales y en el artículo 26 de los Estatutos.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social para su examen, desde quince días antes y hasta el momento de celebración de la Junta, la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios.

Madrid, 21 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.545-C.

**AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.  
PREVISION FINANCIERA, S. A.****MADRID**

Lagasca, 84

En el sorteo público y ante el Notario de Madrid don Antonio Moxó Ruano, celebrado el 30 de abril de 1975, han resultado premiados los «Planes de Previsión» que lleven estos símbolos:

E. I. D. O. I. V. LL. E. X. C. J. L.  
Z. P. M. X. J. D. B. G. D. C. T. N.

*Previsión triangular revalorizable*

Números: 1.º 0313 2.º 9531.

Madrid, 30 de abril de 1975.—5.582-C.

**INMOBILIARIA TUMER, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 1975, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social de avenida Infanta Carlota, 110-112, entresuelo segunda, Barcelona, y en el mismo lugar y hora el siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974, e informe de los censores de cuentas correspondientes a dicho ejercicio y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta, si procede.

Barcelona, 30 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.619-C.

**INMOBILIARIA CONSTRUCCIONES  
PROGRAMADAS, S. A. (PROGRASA)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 1975, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida Infanta Carlota, 110-112, entresuelo segunda, Barcelona, y en el mismo lugar y hora el siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974, e informe de los censores de cuentas correspondientes a dicho ejercicio y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta, si procede.

Barcelona, 30 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.617-C.

**INMOBILIARIA MODERMET, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 1975, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social de avenida Infanta Carlota, 110-112, entresuelo segunda, de Barcelona, y en el mismo lugar y hora el siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974, e informe de los censores de cuentas correspondientes a dicho ejercicio y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta, si procede.

Barcelona, 30 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.618-C.

**INMOBILIARIA EPIC, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 1975, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, avenida Infanta Carlota, 110-112, entresuelo segunda, Barcelona, y en el mismo lugar y hora el siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974, e informe de los censores de cuentas correspondientes a dicho ejercicio y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta, si procede.

Barcelona, 30 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.620-C.

**LA HISPANO CHELVANA, S. A.**

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria para el día 27 de junio próximo, a las once de la mañana, por primera convocatoria, y para el día 28, por segunda, en las oficinas sociales de Valencia, calle Castielfabib, número 8, a fin de someter a su aprobación del ejercicio de 1974 el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, Memoria, informe de los accionistas censores y renovación de cargos.

Valencia, 2 de mayo de 1975.—La Hispano Chelvana, S. A.: El Presidente, Leandro Romero Bernad.—5.621-C.

**CHAMARTIN, PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES CINEMATOGRAFICAS,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará el día 30 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 32, Madrid, para examen y aprobación de la Memoria, balance del ejercicio 1974, distribución de beneficios y designación de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

Madrid, 26 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.625-C.

**LEBASI, S. A.**

La Junta Universal de accionistas de la Sociedad, en su reunión del día 4 de abril de 1975 ha acordado trasladar el domicilio social de la misma a la calle de Víctor Pradera, número 69, de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, siete de abril de mil novecientos setenta y cinco.—El Presidente de la Junta de Accionistas.—5.632-C.

**GOVICA, S. A.**

Se convoca en primera a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del presente mes, a las once horas, en su domicilio social, sito en la calle Hermanos Miralles, número 73, quinto izquierda, de esta capital, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio de 1974.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 2 de mayo de 1975.—El Administrador.—5.647-C.

**SOCIEDAD ANONIMA CARDONER**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Hospitalet de Llobregat, avenida Isabel la Católica, 125, el próximo día 26 de mayo de 1975, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda el día inmediato siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1974.

2.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Cese de miembros del Consejo de Administración y, en su caso, elección de nuevos administradores para los puestos vacantes.

4.º Nombramiento de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 30 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.626-D.

#### FRIGORIFICOS DE MALAGA, S. A.

Por orden del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma en Málaga, Muelle de Poniente, a las once horas del día 30 de los corrientes, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, 31, en segunda, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 2 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.432-D.

#### CONSTRUCCIONES NAVALES P. FREIRE, S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo del presente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, avenida Orillamar, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

##### Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1974.

2. Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1974.

3. Distribución de beneficios.

4. Censores de cuentas.

5. Directores generales:

a) Gestión.

b) Vacante.

6. Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 2 de mayo de 1975.—Los Directores generales, Antonio Freire Costas y Jesús Freire Costas.—5.572-C.

#### INMOBILIARIA RONTOLE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 1975, a las veinte horas, en la finca número 7 de la calle Estébanez Calderón, de Madrid, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procede, según el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el citado ejercicio.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Administrador único.—5.575-C.

#### EDITORIAL ANDINA, S. A.

(E. A. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 20 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social de Pinto (Madrid), en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

5.º Informe a los accionistas sobre la revisión practicada por el Consejo de Administración de la aportación no dineraria realizada a la Sociedad (artículo 32.1 de la Ley de Sociedades Anónimas).

6.º Aprobación, en su caso, de la adquisición de inmuebles por la Sociedad, en virtud de escritura de 26 de noviembre de 1974, previo informe escrito del Consejo de Administración (artículo 32.6 de la Ley citada).

7.º Asuntos varios.

8.º Aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Caso de no poderse constituir válidamente dicha Junta, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, 21 del citado mes de junio, en los lugar y hora indicados para primera convocatoria.

Madrid, 17 de abril de 1975.—El Consejero-Secretario, M. C. Tornos.—5.594-C.

#### CONSTRUCTORA ABULENSE, S. A.

##### Convocatoria a Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general el día 31 de mayo de 1975, a las doce horas, en el domicilio social, calle Doctor Fleming, 5, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en igual sitio y hora, en segunda convocatoria, si procediera.

El orden del día será:

1. Nombramiento de Director-Gerente y de censores.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, del ejercicio 1974.

3. Examen y ratificación, en su caso, de la gestión del Director-Gerente, hasta el día de la Junta general.

4. Ruegos y preguntas.

La documentación necesaria para las deliberaciones se encuentra en el domicilio social a disposición de los interesados, hasta el día de la celebración.

Avila, 28 de abril de 1975.—El Director general.—5.569-C.

#### INDUSTRIAS EDUARDO FERRER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales del domicilio social, sitios en carretera Paterna-Cañada, kilómetro 1, de Paterna (Valencia), el día 30 de mayo actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el

siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con objeto de aprobar, si procede, el balance del ejercicio de 1974, cuenta de resultados y su aplicación y demás asuntos previstos en el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad.

Paterna (Valencia), 12 de mayo de 1975. El Presidente.—1.845-D.

#### CARTERA DE VALORES FILATELICOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### CAFISA-3

(Sociedad en constitución)

Se convoca Junta constituyente de «Cartera de Valores Filatélicos, S. A.», CAFISA-3, para el próximo día 2 de junio, a las diecisiete horas, en Barcelona, Rambla de Cataluña, número 38, 8.ª planta (sala de actos), con el siguiente orden del día:

a) Aprobación de las gestiones realizadas hasta entonces por los promotores.

b) Aprobación de los Estatutos sociales.

c) Nombramiento de las personas encargadas de la Administración de la Sociedad.

d) Designación de la persona o personas que deberán otorgar la escritura fundacional de la Sociedad.

Barcelona, 13 de mayo de 1975.—Grupo promotor de «Cartera de Valores Filatélicos, S. A.», CAFISA-3.—6.507-C.

#### ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 3 de junio, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el edificio «Torres Blancas», piso 24, calle Corazón de María, número 2, Madrid, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1974.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

4.º Autorización indefinida al Consejo para conceder anticipos a cuenta de resultados.

5.º Propuesta de reelección de Consejeros.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Para poder asistir a la Junta, es preciso que los señores accionistas se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia, hasta cinco días antes de la fecha de la misma, contra la presentación y depósito de las acciones o resguardos bancarios en las oficinas que tiene la Compañía, en la calle General Mola, número 211, 1.º, Madrid.

Madrid, 10 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.503-C.

#### BORN, S. A.

##### EMPRESA «SALA BORN»

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo del Generalísimo, número 29, a las diecinueve horas treinta minutos, del día 2 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 3 de junio, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

- 1) Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1974.
- 2) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.
- 3) Propuesta de distribución de beneficios.
- 4) Fijación de la retribución que hayan de percibir los accionistas censores de cuentas, y nombramiento de éstos para el ejercicio de 1975.
- 5) Reelección del Consejero que estatutariamente ha de cesar, o designación de quien haya de sustituirle.
- 6) Confirmación por la Junta general del nombramiento de Consejero efectuado con carácter interino por el Consejo, o designación de quien haya de sustituirle.
- 7) Designación de la persona que ha de sustituir al Consejero fallecido, don Bartolomé Pieras Pensabene.
- 8) Señalamiento de la retribución que reglamentariamente corresponde al Consejo de Administración.
- 9) Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hayan recogido su papeleta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la Junta.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 1975. Por el Consejo de Administración, el Secretario.—1.810-D.

## INDUSTRIAS CIMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo de 1975, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de Colloto (Oviedo), para tratar del siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los accionistas que posean 25 acciones o más, y obtengan la tarjeta de asistencia, que podrán ser retiradas en el domicilio social la Sociedad, o en los Bancos Español de Crédito o Herrero de Oviedo, contra la presentación de los títulos correspondientes o certificación del depósito de los mismos en cualquier Banco.

Colloto (Oviedo), 13 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.508-C.

## LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

## BILBAO

Comunica que por acuerdo de su Consejo de Administración, formalizado por escritura pública otorgada ante el Notario de Bilbao, don Jesús María Oficialdegui Ariz, con fecha 3 del corriente mes de mayo, esta Sociedad ha cambiado su domicilio social, dentro de la misma población de Bilbao, a la calle de San Vicente, sin número. Edificio Albia II, 6.ª planta, departamentos 7 y 8.

Este cambio será inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Bilbao, 9 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.420-C.

## GRANIER, S. A. E.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio

social, calle de Velázquez, número 10, piso 1.º, Madrid, el día 31 de mayo de 1975, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 20 de junio de 1975, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.
- 2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Nombramiento de nuevo Consejero.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán delegar su asistencia y voto, en favor de otra persona, mediante carta dirigida al Consejo de Administración.

Madrid, 12 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Manuel Marcos Velasco.—6.437-C.

## CONSERVERA CAMPOFRIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si fuese necesario.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, carretera de Logroño, sin número, en Burgos, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974, así como la propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias que regulan la asistencia, voz y voto en las Juntas generales.

Burgos, 30 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Ballvé Goseascochea.—6.461-C.

## ORGANIZACION EUROTEL ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Marqués del Riscal, número 11, duplicado, 4.º, el día 4 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Administrador único de la Sociedad.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—El Administrador Único.—6.488-C.

## ALTOS HORNOS DE CATALUÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, calle Aribau, número 200, 3.º, el día 10 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas

y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1974.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1975.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Traslado de domicilio social y subsecuente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada, haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 7 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Riviere Manen.—6.477-C.

## CONEXIONES ELECTRICAS, S. A.

## (CONEL, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que se celebrará en su domicilio social, polígono industrial de San Ciprián de Viñas (Orense), a las doce horas del día 3 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

San Ciprián de Viñas (Orense), 12 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Oscar Otero Alvedro. 6.491-C.

## BAUMGARTNER IBERICA, S. A.

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Polígono Industrial de Valls (Tarragona), el día 5 de junio de 1975, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 6, en los mismos local y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas para las del ejercicio de 1975.
- 4.º Proposiciones de los señores accionistas.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales. De no asistir, pueden delegar su representación en otro accionista.

Valls (Tarragona), 12 de mayo de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—6.455-C.

## ASTILLEROS LUZURIAGA, S. A.

## Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de dicha Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 31 de mayo del corriente año, a las once horas, en la sala de juntas de la Sociedad, en Pasajes de San Juan, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Información general.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance de situación al 31 de diciembre de 1974.

- 3.º Aumento del capital social.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Modificación de los Estatutos.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Pasajes de San Juan, 12 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.456-C.

TORREFLOR, S. A.

*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el próximo día 31 del presente mes, a las doce horas, en primera convocatoria.

De no reunirse quórum suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, estableciéndose en todo caso como lugar de celebración el domicilio social (Lagasca, número 121, Madrid).

Se someterán a examen y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de Administradores.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Ortiz Fernández.—6.464-C.

**DESHIDRATACIONES Y CONSERVAS AGRICOLAS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con lo ordenado por la Ley, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en Zaragoza el día 6 de junio próximo, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, media hora más tarde, en el salón de actos de la «Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País», calle Don Jaime I, número 18.

Para tener derecho a la asistencia habrán de cumplirse los requisitos reglamentarios.

En la Junta general ordinaria se someterá:

- 1.º Aprobación de la gestión administrativa de la Sociedad del ejercicio económico de 1974.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del resultado del ejercicio 1974.
- 3.º Designación de los señores censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1975.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia a la Junta en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios donde tengan depositadas sus acciones.

Zaragoza, 10 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.480-C.

EDICIONES GUADARRAMA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en el artículo

20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lope de Rueda, 13, el próximo día 31 de los corrientes, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.
- 2.º Gestión social.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.483-C.

SUSENDU, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 6 de mayo de 1975, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Lasarte (Guipúzcoa), término municipal de Urnieta, carretera General, s/n.º, edificio fábrica, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 1975, a las dieciséis horas, y, en segunda, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 31 de mayo de 1975, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Lasarte, 6 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo, José Orbeago Asumendi.—6.487-C.

**OLEICOLA COMERCIAL EXPORTADORA (OLEOEXPORT)**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en sus oficinas en calle José Ortega y Gasset, 17, 1.º, a las once horas treinta minutos del próximo día 10 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bernal Casanova.—6.490-C.

**AGRO INDUSTRIAL DE FINANCIACION, SOCIEDAD ANONIMA**

(SAIFI)

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas.

Fecha: 30 de mayo de 1975, viernes, a las siete horas de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 31 de mayo, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1975.
- 3.º Cese de Consejeros y renovación.
- 4.º Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, y dentro del plazo de cinco años previstos en el artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y su modo de utilización, introduciendo las modificaciones precisas en el artículo 6.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Lugar: Hotel de los Tres Reyes, Jardines de la Taconera, s/n.º, Pamplona.

Esta convocatoria anula la previamente convocada para los días 16 y 17 de mayo de 1975, en primera y segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, por haberse omitido un apartado en el orden del día.

Pamplona, 6 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—1.837-D.

**FABRICACIONES METALICAS CANARIAS, S. A.**

(FABRICANSA)

*Junta general ordinaria*

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cruce de Melenara-Telde (Gran Canaria), el día 4 de junio de 1975, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a las catorce horas, el día 5 de junio de 1975, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas y aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en la Junta deberán acreditar su derecho presentando, hasta cinco días antes del señalado para la celebración, en el domicilio social, de nueve a trece horas, los resguardos provisionales de acciones o resguardos de tenerlos depositados en Bancos, Cajas de Ahorro o Entidades legalmente autorizadas a tal objeto, para que se les facilite la correspondiente tarjeta de asistencia.

Telde, 12 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.497-C.

**INMOBILIARIA URBIS, S. A.**

*Conversión de obligaciones simples, emisión 1974*

De acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, los tenedores de obligaciones simples convertibles de la emisión de 1974 que lo deseen, podrán optar por la conversión total o parcial de sus títulos en acciones de la Sociedad emisora.

A efectos del canje, las obligaciones se estimarán por su valor nominal, y las acciones al cambio de 194,560 enteros cada una, resultante de aplicar una baja del 14 por 100 al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid durante el semestre noviembre-abril, una vez reducido este cambio medio, por aplicación de la cláusula antidilución prevista en la escritura de emisión, como consecuencia de la ampliación de capital efectuada en el mes de enero. Las diferencias que se produzcan por fracciones en los canjes serán satisfechas en metálico por los obligacionistas.

Para el ejercicio de este derecho de opción deberá presentarse en las oficinas de la Sociedad emisora, avenida de Menéndez Pelayo, 71, de esta capital, del 15 al 31, ambos inclusive, del actual mes de mayo, debidamente cumplimentado, el correspondiente boletín, que será facilitado en dichas oficinas. A los poseedores de obligaciones que opten por la conversión les serán canjeados sus títulos por las acciones del 1 al 31 de julio de 1975, en las oficinas de la Sociedad emisora o en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, o en los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Urquijo, Central, Santander, Bilbao, Popular Español, Herrero y Crédito Balear.

Las obligaciones cuyos tenedores opten por la conversión quedarán amortizadas en 30 de junio de 1975, teniendo, por consiguiente, derecho al cobro de los intereses correspondientes al primer semestre de dicho año.

Las acciones de la Sociedad que se emitan como consecuencia de esta operación gozarán de los mismos derechos que las acciones en circulación, y participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1975, por lo que podrán tomar parte en la ampliación de capital de 1 por 20 que se pondrá en circulación en el tercer trimestre del presente año.

Madrid, 12 de mayo de 1975.—El Consejo de Administración.—6.498-C.

#### INMOBILIARIA RIOSOL, S. A.

##### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con cuanto disponen los artículos 16 y 22 de los Estatutos sociales y a tenor del artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar el 12 de junio, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Popular, sita en esta ciudad, plaza Fuente Dorada, número 21, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, el día 13 de igual mes y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las gestiones del Consejo de Administración, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Nombramiento de interventores de actas.

##### Orden del día para la Junta general extraordinaria

1.º Propuesta de disolución de la Sociedad.

2.º Cese del Consejo de Administración.

3.º Apertura del periodo de liquidación, designación de liquidadores y suplentes.

4.º Delegación de facultades en favor de los liquidadores nombrados.

5.º Plazo para practicar o llevar a cabo la liquidación.

De conformidad con cuanto dispone el artículo 24 de los Estatutos, para asistir a las anteriores Juntas será necesario proveerse de las tarjetas de asistencia

que a tal efecto serán enviadas al domicilio de los señores accionistas por Secretaría, o, en su defecto, pueden ser retiradas por los titulares que figuran como accionistas en el libro registro de acciones, en el domicilio social, hasta el momento de celebrarse las Juntas.

Valladolid, 9 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.658-4.

#### COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (C. A. M. P. S. A.)

##### *Concurso para cubrir una plaza de Titulado y Técnico superior de tercera*

La «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», convoca un concurso para la provisión de una plaza de Titulado y Técnico superior de tercera, encargado de aplicaciones mecanizadas de índole científica, en el que pueden participar todos aquellos que posean un título universitario o de Escuela Técnica Superior, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Las bases de este concurso se encuentran expuestas en la tablilla de anuncios de estas oficinas centrales y en todas nuestras dependencias provinciales.

La presentación de instancias finaliza el día 24 del presente mes de mayo.

Madrid, 12 de mayo de 1975.—El Secretario general.—1.657-5.

#### AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S. A.

(A. I. T. A. S. A.)

##### MADRID

##### *Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 4 de junio, a las doce horas, en las oficinas centrales de la Compañía, calle de Padre Xifré, número 5, Madrid, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día que se transcribe:

1. Examen y aprobación de la gestión social y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1974.

2. Designación o reelección de miembros del Consejo de Administración.

3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

Madrid, 5 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.665-8.

#### AGRACON, S. A.

##### *Acuerdo de Junta*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 13 de abril del corriente año 1975, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 15 de junio del año actual, a las dieciocho horas, en los locales sociales, situados en avenida de Felipe II, número 15, de Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora de la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Ratificación por la Junta del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad de solicitar la declaración judicial del estado de suspensión de pagos.

2. Deliberar sobre la persona que deba representar a la Sociedad en el procedi-

miento judicial, en todos sus trámites y actuaciones, con facultad expresa para modificar la propuesta de convenio e intervenir en todas las actuaciones o cuestiones.

3. Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia, en las que constará el nombre de los accionistas y el número de acciones que representa, por sí y también por delegación de otros accionistas, podrán ser retiradas en el domicilio social, avenida de Felipe II, número 15, primero, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1975.—El Consejero Delegado, Salvador Ten Angel—1.846-D.

#### CENTRO FARMACEUTICO DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

##### *Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el salón de actos, calle Río Pisuéña, s/n. (Av. Candina), en esta ciudad, el próximo día 30 del mes actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no poderse constituir válidamente, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el orden del día expresado a continuación:

1.º Lectura de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» y en un periódico diario de la localidad, así como de los artículos de los Estatutos pertinentes al acto.

2.º Memoria, balance de cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

3.º Liquidación y distribución de beneficios correspondientes al referido ejercicio.

4.º Renovación de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

6.º Aprobación del acta.

Santander, 9 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Navedo Basterrechea.—6.412-C.

#### CENTRO FARMACEUTICO DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

##### *Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el salón de actos de esta Sociedad, calle Río Pisuéña, s/n. (Av. Candina), en esta ciudad, el próximo día 30 del presente mes, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no poderse constituir válidamente, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el orden del día expresado a continuación:

1.º Tratar y resolver la propuesta de recabar autorización de la Junta general extraordinaria para que el Consejo pueda ampliar el capital social en la cuantía que se acuerde y en la forma, plazos y tiempo que el Consejo de Administración estime oportuno.

2.º Autorizar al Consejo para efectuar en los Estatutos sociales las consiguientes modificaciones que lleven consigo la ampliación del capital que se acuerde.

3.º Aprobación del acta.

Santander, 9 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Navedo Basterrechea.—6.413-C.

#### AVANCE, S. A.

##### BILBAO

##### *Domicilio social: Avenida del Ejército, 9*

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el próximo día

4 de junio del corriente año, una a continuación de la otra, a las doce horas, en el local social, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

#### Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y demás documentación del ejercicio de 1974, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

#### Junta general extraordinaria

1.º Propuesta de ampliación de capital.

2.º Modificación del artículo 5.º de los vigentes Estatutos sociales, de acuerdo con el aumento de capital propuesto.

3.º Delegación para la ejecución de acuerdos.

4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que, desde esta fecha hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de la Junta, depositen en la Caja social los títulos de sus acciones o el resguardo del depósito de los mismos, librado por cualquier Entidad bancaria; todo ello en cumplimiento de la vigente Ley; siéndoles facilitada, a su vez, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Bilbao, 6 de mayo de 1975.—El Presidente del C. de A., F. Estrada Saladich.—6.441-C.

#### ELASTICOS Y TEJIDOS POYET, S. A.

(ELASTEX)

#### CASTELLON DE LA PLANA

Marqués de la Ensenada, 39-41

#### Convocatoria

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que ha de celebrarse en el domicilio de la Sociedad, el día 30 de mayo de 1975, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

3.º Renovación y nombramiento de Censores, según lo estatuido.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 13 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.414-C.

#### MOIX LLAMBES MANUFACTURAS, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, para el próximo día 4 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1974.

2.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1975.—Por el Consejo de Administración, Juan Farell Domingo, Director-Gerente.—6.443-C.

#### AGROMAN, EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

#### Pago de intereses

De conformidad con las condiciones de la emisión, a partir del próximo día 31 de mayo, se satisfará el interés fijo del 6,95 por 100 más la prima extraordinaria, con impuestos a cargo del tenedor; a las obligaciones de esta Sociedad, emisión 20 de julio de 1963, en las oficinas centrales, sucursales y agencias de los Bancos: Bilbao, Español de Crédito, Guipuzcoano, Santander y Vizcaya.

La cantidad líquida a percibir por este vencimiento, que comprende del 1 de diciembre de 1974 al 31 de mayo de 1975, es de 31,25 pesetas, que se harán efectivas, contra entrega del cupón semestral número 24, vencimiento 31 de mayo de 1975.

Madrid, 9 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre Gonzalo.—6.446-C.

#### CASA DE REPOSO Y SANATORIO DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

ALICANTE

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, plaza

del Doctor Gómez Ulla, número 15, de Alicante, el día 30 del actual mes de mayo, a las veinte horas. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Será sometido a deliberación y decisión el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974, así como de la gestión del Consejo de Administración y resolver sobre aplicación de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 10 de mayo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.452-C.

#### SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA Y EN BOLSA DEL NOROESTE, S. A.

(BOESANOR, S. A.)

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Bilbao, calle Ercilla, números 37-39, el día 27 de mayo de 1975, en primera convocatoria, a la una y cuarto de la tarde, o en su caso, al día siguiente (28 de mayo), en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 1974, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

3.º Modificación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores jurados de cuentas (titular y suplente), no accionista, para el ejercicio de 1975.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para este mismo ejercicio de 1975.

6.º Autorización al Consejo de Administración para proceder al pago del dividendo a cuenta, correspondiente al ejercicio 1975, en la forma y cuantía que se propone.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta general.

Bilbao, 6 de mayo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.734-D.

ADMINISTRACION,  
VENIA Y TALLERES  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID - 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.